V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Industrias Aeroespaciales por la que se hace público haber sido adjudicado el «Mantenimiento de una aeronave DC-8-52 del Ejército del Aire», a la Empresa «Iberia, Lineas Aéreas de España, S. A.».

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de este mantenimiento, a «Iberia, Líneas Aéreas de España, Sociedad Anónima», por un importe de once millones sesenta y tres mil (11.063.000) pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de mayo de 1978.—El General Director, José Fernández-Amigo Muñoz.—7.660-E.

Resolución de la Dirección de Industrias Aeroespaciales por la que se hace público haber sido adjudicado el «Apoyo Operacional relativo a un avión Douglas DC-8-52», a la Empresa «Iberia, Lineas Aéreas de España, S. A.».

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de este trabajo, a «Iberia, Líneas Aéreas de España, S. A.», por un importe de nueve millones ciento sesenta y ocho mil (9.168.000) pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conc.imiento.

Madrid, 24 de mayo de 1978.—El General Director, José Fernández-Amigo Muñoz.—7.658-E.

Resolución de la Dirección de Industrias Aeroespaciales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición de repuestos y utillaje para el mantenimiento y operación de un avión DC-8-52», a la Empresa «Iberia, Líneas Aéreas de España, S. A.».

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de esta adquisición, a «Iberia, Líneas Aéreas de España, S. A.», por un importe de veintidós millones doscientas sesenta y cuatro mil (22.264.000) pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de mayo de 1978.—El General Director, José Fernández-Amigo Muñoz.—7.659-E.

Resolución de la Junta Principal de Compras del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 25 remeolques aljibes de 2.000 litros. Expediente I. M. 20/78-62(1).

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, 2.º planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1969 «Diario Oficial» número 97), para la adquisición de 108 artículos que se relacionan,

a los precios que se señalan.
Veintícinco remolques aljibes de 2.000 litros, por un importe límite total de 5.250.000 pesetas.
La entrega del citado material deberá

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de ciento cincuenta días, a partir de la adjudicación en la Base de Parques y Talleres de Vehículos Automóviles de Torrejón de Ardoz (Madri).

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio
límite establecido para cada artículo, a
disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de
Compras. Caso de formularse en aval,
deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el
«Boletín Oficial del Estado» de fecha 17
de mayo de 1968, número 120.
Los pliegos de bases (prescripciones

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve treinta a las trece horas.

nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 (Dario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las nueve treinta horas del día 28 de julio de 1978.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día 28 de julio de 1978, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratco entre los adjudicatarios.

Madrid, 23 de junio de 1978.—El Coronel Presidente, Luis Amaro Lasheras.—4.662-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de hasta 3.065 kilogramos de vitamina C cristalizada.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3 B, 2.ª

planta, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición de los siguientes suministros, a los precios que se señalan, Expediente 3.S.V. 59/78-61.

Relación de artículos y precio límite

Hasta 3.065 kilogramos de vitamina C cristalizada, por un importe de pesetas 2.911.750.

Los articulos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de treinta días a partir de la comunicación de la adjudicación en el Laboratorio de Farmacia Militar de Córdoba.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentisimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (núm. 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 (*D. O.» núm. 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el doras del día 28 de jullo próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas del día 28 de julio próximo.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 23 de junio de 1978.—El Coronel Presidente, Luis Amaro Lasheras.—4.661-A.

Resolución de la Junta Liquidadora de Material no apto para el Ejército del Aire (Delegación Regional de Albacete) por la que se anuncia subasta del material que se cita.

Se celebrará el día 14 de julio de 1978, en los locales de la Maestranza Aérea de Albacete, a las once horas, comprendiendo motores, vehículos y chatarra.

Detalle y pliego de condiciones legales, en toblones de anuncios del Ministerio de Defensa, Secretaría General del Aire y Maestranza Aérea de Albacete.

Anuncios por cuenta de adjudicatarios. Albacete, 21 de junio de 1978.—El Teniente Secretario, José L. Jiménez Bastida.—4.637-A. Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Segunda Región Militar por la que se anuncia concurso urgente para adquisición de harina de trigo, con destino a los establecimientos de Intendencia.

Hasta las once horas (11) del día 13 de julio próximo, se admiten ofertas en esta Junta, sita en la plaza de España (Puerta de Aragón), para la adquisición, por con-curso urgente, de harina de trigo, con destino a los establecimientos de Intendencia que a continuación se relacionan, para atenciones del segundo semestre de 1978, en las cantidades que se detallan, siendo el precio límite para todas las pla-zas de 2.100 pesetas/quintal métrico:

5.847 quintales métricos para el Almacén Regional de Sevilla.

3.589 quintales métricos para el Depósito de Intendencia de Córdoba.
801 quintales métricos para el Depósito de Intendencia de Huelva.
1.492 quintales métricos para el Almacén Local de Intendencia de Cádiz.
1.576 quintales métricos para el Depósito

1.576 quintales métricos para el Depósito de Intendencia de Jerez.

2.534 quintales métricos para el Almacén Local de Intendencia de Algeciras. 1.637 quintales métricos para el Almacén Local de Intendencia de Badajoz.

Fianza: 2 por 100 calculado sobre el precio limite, constituido en la forma que determina la vigente legislación de Contratos del Estado.

Las proposiciones se presentarán triplicado ejemplar; irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las exigidas en la cláusula 5.º bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en la que se incluirán toda la documentación señalada en la cláusula 9.º del referido econópliego) y número 3, «Proposición económica»; los tres sobres serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta

El acto público de la licitación tendrá lugar a las once horas del día 20 del cita-do mes de julio, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, procediéndose seguidamente a la apertura de los sobres.

El importe de los anuncios será a cargo

del adiudicatario.

Sevilla, 22 de junio de 1978.—El Gene ral Presidente.—4.723-A.

Resolución de la Junta Regional de Con-tratación de la Tercera Región Militar por la que se anuncia concurso urgente para contratar el suministro de ha-rina de trigo panificable. Expediente número 4/78(1).

Concurso urgente para el suministro de harina de trigo panificable para las necesidades del segundo semestre del año 1978, con destino a los establecimientos de Intendencia siguientes:

Castellón: 900 quintales métricos. Valencia: 6.100 quintales métricos. Alicante: 1.100 quintales métricos. Murcia: 1.700 quintales métricos. Cartagena: 1.500 quintales métricos.

Tipo de licitación: 23.730.000 pesetas, a razón de 2.100 pesetas por quintal métrico.

Pliego de bases en la Secretaría de esta Junta

Documnetación como en concursos anteriores

Fecha límite de presentación de los tres sobres hasta las catorce horas del día 5 de julio próximo.

El acto del concurso tendrá lugar el día 6 de julio próximo, a las diez horas.

Importe del anuncio a prorrateo entre los adjudicatarios.

Valencia, 20 de junio de 1978.-4.653-A.

Resolución de la Junta Regional de Con-tratación de la Quinta Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de 10.130 quintales métricos de harina de trigo panificable.

Hasta las once horas (11) del día 11 de Hasta las once horas (11) del día 11 de julio próximo, se admiten ofertas en la Secretaria de esta Junta, Hernán Cortés, 31, Zaragoza, para la adquisición, por concurso público urgente, de 10.130 quintales métricos de harina de trigo panificable, para las necesidades del segundo semestre del año 1978, más noventa días de repuesto, con destino a los establecimientos de Intendencia de esta Quinta Región Militar que a continuación se detallan.

Para el Almacén Regional de Intenden-cia de Zaragoza: 8.190 quintales métricos. Para el Depósito de Intendencia de Jaca:

1.125 quintales métricos.
Para el Depósito de Intendencia de
Huesca: 815 quintales métricos.
Precio limite general: A 2.100 pesetas/
quintal métrico.

Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad de las necesidades de todas las plazas de la Región o, al menos, por el total de una o varias de dichas plazas separadamente, con arreglo a las previsiones de la constitución de confidence de la ligidad de la confidence nes y cantidades señaladas en el pliego de bases. v deberán redactarse en cuatro ejemplares.

Documentación: Sobre número 1. «Referencias»; sobre número 2. «Documentación», y sobre número 3. «Proposición económica».

Los pliegos de bases que rigen en esta contratación pueden examinarse en la Secretaria de esta Junta, Hernán Cortés, 37, primero, todos los días hábiles, de diez a trece horas.

El acto licitatorio público se realizará en la sala de actos del Centro Regional de Mando, vía de San Fernando, núme-ro 2, Zaragoza, a las once horas del día 14 julio próximo.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Zaragoza, 20 de junio de 1978.-4.725-A.

Resolución de la Junta Regional de Con-tratación de la Sexta Región Militar por la que se anuncia concurso urgente para contratar la adquisición de harina de trigo panificable. Expediente número 229/1978(1).

Hasta las once horas del día 14 del pró-Hasta las once horas del dia 14 del pro-rimo mes de julio se admitirán ofertas en la Secretaría de esta Junta (calle Vito-ria, número 63) para la adquisición por concurso público urgente, de harina de drigo panificable, con destino a los Esta-blecimientos de Intendencia, para aten-ciones del segundo semestre del año ac-tual, con arreglo al siguiente detalle:

Burgos, 2.000 Qm.; Bilbao, 730 Qm.; Logroño, 270 Qm.; Pamplona, 560 Qm.; San Sebastián, 1.660 Qm.; Santander, 620 Qm.; Vitoria, 2.320 Qm.

Precio límite general: 2.100 pesetas quintal métrico.

Fianza provisional: 2 por 100 de la oferta, calculado sobre el precio límite.

Ofertas: Las ofertas han de ser hechas por la totalidad de las necesidades de todas las Plazas de la Región, o al menos por el total de una o varias Plazas separadamente, en cuadruplicado ejemplar reintegrado el original reglamentariamente (pueden enviarse por correo).

Documentación. Sobre número 1, referencias; sobre número 2, documentación

general, y sobre número 3, proposición económica y resguardo de fianza o aval. El importe de este anuncio a cargo de los adjudicatarios.

Burgos, 15 de junio de 1978.—El Teniente Coronel Secretario.—4.640-A.

Resolución del Arsenal de La Carraca por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de un edificio para cuartelillo de Marineric, en el nuevo Hospital de Marina de San Carlos, de la zona maritima del Estrecho.

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución del proyecto de construcción de un edificio para cuartelillo de Marinería, en el nuevo Hospital de Marina de San Carlos, de la zona ma-rítima de l Estrecho. Proyecto número 334-3 (698), por un presupuesto total de trece millones cuatrocientas setenta y cin-co mil trescientas ocho (13.475.308) pesetas, ditribuidos en 13.356.193 pesetas, porte del presupuesto de contrata; 54.598 pesetas de honorarios del Arquitecto y 65.517 pesetas de honorarios de Apareja-

Para la obligación dimanante de la formalización del contrato de la ejecución de esta obra, existe un crédito por el importe total de la misma con cargo al número económico 14.47.631.01 del presupuesto de 1978.

El plazo de ejecución de las obras se fija en doce meses (12 meses), contados desde el día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

El proyecto completo, pliego de clausu-las administrativas particulares y demás documentos podrán ser examinados por los licitadores en horas de oficina en la Jefatura de Aprovisionamiento del Arse-nal de La Carraca, hasta que expire el plazo señalado, en este anuncio para la presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles (20 días), a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional para tomar parte en este concurso-subasta será del 2 por 100 del presupuesto total de la obra, y será constituida en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del vigen-te Reglamento de Contratación del Estado y disposiciones complementarias.

Los licitadores deberán acreditar estar clasficados en el grupo C, edificaciones, subgrupo 1 al 9, categoría C, y presentarán en la Secretaría de la Mesa de Contratación (Jefatura de Aprovisionamiento), antes de las doce horas del día en que termina el plazo de presentación de ofer-tas, tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando el número de expediente, obra de que se trata y contenido respectivo. En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa que se indican en la cláusula 10.º del pliego de las administrativas; en el segundo sobre, los documentes comprendidos en la cláusula 13.", y en el tercero, la proposi-ción económica con arreglo al siguiente

mayor de edad, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Bo-letín Oficial del Estado» número de fecha y de las condiciones y requisi-tos que se exigen para la adjudicación de (propio o de la Sociedad que repre-sental a tomar a su cargo con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (indicar claramente en letra y número la cantidad en pesetas.)

(Fecha y firma.)

El plazo para la presentación de ofertas y demás documentos ante la citada Secre-taria de la Mesa de Contratación, termina a las doce horas del dia en que se cumplan los veinte hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y la celebración del acto público ten-drá lugar en la Biblioteca del ramo de Casco de este Arsenal a las once horas del día en que se cumplan los diez hábiles, contados desde el siguiente al que corresponda para la presentación de ofertas y demás documentos ante la M de Contratación constituida al efecto.

Arsenal de la Carraca, 13 de junio de 1978.—El Coronel de Intendencia Jefe de Aprovisionamiento, Presidente de la Mesa Contratación, Tomás Collantes Ceba-

llos.-4.411-A.

Resolución del Mando de Material (Servicio de Automovilismo) por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de 15 camiones ligeros marca «Sava», modelo S-515, a la firma «Co-mercial Pegaso, S. A.».

Este Ministerio, con fecha 6 de junio de 1978, ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso el suministro de 15 camiones ligeros marca «Sava», modelo S-515, a la firma «Comercial Pegaso, Sociedad Anónima», en la cantidad de 11.977.500 pesetas y en las condiciones que rigen para el mismo. rigen para el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pú-

blico para general conocimiento.
Madrid, 6 de junio de 1978.—El General
Jefe del Mando de Material, Rafael LópezSáez Rodrigo.—7.642-E.

Resolución del Mando de Material (Servicio de Automovilismo) por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de 25 vehículos ligeros mar-ca «Renault» R-6 TL, a la firma «Fa-bricación de Automóviles Renault de España, S. A.» (FASA-RENAULT).

Este Ministerio, con fecha 8 de junio de 1978 ha resuelto adjudicar definitiva-mente por concurso el suministro de 25 mente por concurso el suministro de 25 vehículos ligeros marca «Renault» R-6 TI, a la firma «Fabricación de Automóviles Renault de España, S. A.» (FASA-RENAULT), en la cantidad de 6.720.600 pesetas, y en las condiciones que rigen para el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el articulo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pú-blico para general conocimiento. Madrid, 8 de junio d. 1978.—El Gene-ral Jefe del Mando de Material, Rafael López-Saez Rodrigo.—7.705-E.

Resolución del Mando de Material (Ser-vicio de Automovilismo) por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de seis ómnibus de 32 plazas. más conductor, marca «Pegaso», modelo 5.081/1, a la firma «Comercial Pegaso, S. A.».

Este Ministerio, con fecha 8 de junio de 1978, ha resuelto adjudicar definitiva-mente por concurso el suministro de seis mente por concurso el suministro de seis ómnibus de 32 plazas, más conductor, marca «Pegaso», modelo 5.081/1, a la firma «Comercial Pegaso, S. A.», en la cantidad de 12 900 000 pesetas, y en las condiciones que rigen para el mismo.

Lo que con arregio a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General

de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de junio de 1978.—El General Jefe del Mando de Material, Rafael López-Sáez Rodrigo.—7.706-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Alcalá la Real (Jaén), con destino a la instalación de los Servicios de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Alcalá la Real (Jaén), con destino a la instalación de los Servicios de la Dirección General

de Correos y Telecomunicación.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Jaén, en horas de oficina o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Admitication de la cualquier de la vigente Ley de Procedimiento Admitication de la cualquier nistrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Camara Oficial de la Propiedad Urbana de Jaén, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alcalá la Real y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta). planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso. Madrid, 2 de junio de 1978.-Él Director general, Arturo Romani Biescas.-

Resolución de la Delegación de Hacienda de Almeria por la que se anuncia su-basta de una finca urbana.

Se saca a pública subasta, por primera vez, para el día 13 de septiembre de 1978. a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Almería, en cuya Delegación (Sección del Patrimo-nio) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana sita en el término municipal de Níjar (Almería), de nominada «Cuartel de la Guardia Civil de el Plomos con una cuardia de seconomia. de el Plomo», con una superficie de 68,40 metros cuadrados propiedad del Estado. Tipo de subasta: 25.000 pesetas.

Almería, 13 de junio de 1978.—El Dele €ado de Hacienda.—4.481-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Castellón por la que se anuncia su-basta de una finca rústica.

saca a la venta en primera subasta pública, para el día 22 de nov.embre de 1978, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Castellón, en cuya Delegación (Sección del Patrimo-nio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica número 17.417, con superfície d. 53 áreas 24 centiáreas, tasada para esta subasta en nueve mil novecientas setenta y dos (9.972) pesetas, sita en Borriol, polígono 41, parcela 157, partida «Solsidas».

Todos los gastos habidos en la tramitación del expediente serán de cuenta del adiudicatario.

Castellón, 12 de junio de 1978. gado de Hacienda, Luis Sanz Jiménez.-4.484-A. Resolución de la Delegación de Hacjenda de Castellón por la que se anuncia segunda subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en segunda subasta pública para el día 22 de noviembre de 1978, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Castellón, cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica, número 17.283, con superficie de dos hectáreas 12 áreas, tasada para esta su-basta en veintiún mil seiscientas veinticuátro (21.824) pesetas, sita en Borriol, poligono 41, parcela 185, partida «Peña». Todos los gastos habidos en la tramita-

ción del expediente serán a cargo adiudicatario.

Castellón, 12 de junio de 1978.—El Delegado de Hacienda, Luis Sanz Jiménez.—4.485-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Objeto: Obras de terminación de la ur-Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de terminación de la urbanización del Poligono «Puerta de Madrid», de Andújar (Jaén).

Objeo: Obras de terminación de la urbanización del Polígono «Puerta de Madrid», de Andújar (Jaén).

Tipo de licitación: 38.519.850 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Fianza provisional: 770.397 pesetas. Clasificación de los contratistas: Gru-po G. Subgrupo 4, Categoría D.

Modelo de proposición económica: Pue-de copiarse del anejo al pliego de clausu-las administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente a la publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial de la Vivienda en Jaén. No se admitirán pro-

posiciones depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se efectuará
por la Mesa de Contratación en acto público, que tendrá lugar en la Delegación Provincial de la Vivienda en Jaén, a las doce horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Docuemtos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de ma-nifiesto en la Delegación Provincial de la Vivienda citada.

Madrid, 22 de junio de 1978.—El Director general, Manuel Díaz y Díez de Ulzurrun

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las chras del «Proyecto 12/77, modificado de precios de reparación v protección de desperfectos ocasionados en las márgenes del canal del Zújar (Badajoz)» (declaradas de urgencia a efectos de tramitación, por el Real De-creto-ley 39/1977, de 0 de agosto).

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, por de-legación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en virtud de la Orden ministerial de 24 de agosto de 1977 (Boletín Oficial» del 9 de septiembre), con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de

las obras comprendidas en el -Proyecto 12/77, modificado de precios de reparación y protección de desperfectos ocasionados en las márgenes del canal del Zú-jar (Badajoz), a Agromán. Empresa constructora, S. A., en la cantidad de 12.891.201 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 13.289.898 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0.96999. y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Madrid, 8 de mayo de 1978.—El Ingenie-ro Director.—7.661-E.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras del «Proyecto 03/1978 de ampliación de la conducción a Librilla (MU/Librilla)».

La Mancomunidad de los Canales del Taibilla convoca el siguiente concursosubasta:

a) Objeto y tipo del mismo: La ejecución de las obras que comprende el Proyecto, con un presupuesto de 9.284.345 pe-

setas.
b) El plazo de ejecución. Seis meses.

Fecha prevista de iniciación de las obras: 2 de octubre 1978.

c) Oficina donde están de manifiesto los documentos de interés para los licitadores: El pliego de clausulas administra-

dores: El pliego de cláusulas administra-tivas particulares, así como el proyecto de las obras estarán de manifiesto du-rante el plazo de presentación de las pro-posiciones, en la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, Mayor 1. Cartagena. d) Garantía provisional: 185.687 pose-tas, y se constituirá en metálico o títulos de la deuda pública en la Caja General de Depósitos-o en sus Sucursales, a dis-posición del excelentísimo señor Delega-do del Gobierno-Presidente de la Manco-munidad de los Canales del Taibilla

tratación, debiendo ajustarse al modelo aprobado reglamentariamente y llevar la firma o firmas legitimadas o legalizadas notarialmente.

e) Modelo de proposición:

Don, con residencia en....., provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras del «Proyecto 03/78 de ampliación de la conducción a Librilla (MU/Librilla)», se compromete (en nombre propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción Don, con residencia en....., provinción de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la cantidad en cantid tir de la orden de iniciación de las obras. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

f) Proposición:

Lugar de admisión: Secretaría General de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, Mayor 1. Cartagena.
Plazo: Hasta las trece horas del día 24 de julio de 1978.

Fecha y lugar de la apertura: El día 28 de julio de 1978, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación constituida de acuerdo con los articulados 102 y 393 del Reglamento General de Contratación. g) Documentos que deben presentar

los licitadores y forma de presentación:

Las proposiciones habrán de ser entre-gadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por Correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de tres sobres que deberán ajustarse totalmente a las indicaciones contenidas en el punto 1. del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige dicho concurso-subasta, se circunstancias de cada licitador. según las

Cartagena, 21 de junio de 1978.—El Ingeniero Director, Antonio Nieto Llobet.—

Corrección de errores de la Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de locales comerciales en el polígono El Valle, de

Advertido error en el auncio de subasta pública para la enajenación de locales comerciales en el polígono El Valle, de Jaén, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 141, página 14022, deberá corregirse lo siguiente:

Bloque	Número	Situación	Superficie aproximada Metros cuadrados	Importe tipo Pesetas
2	8	Planta baja	54,47	653.640
2	9	Planta baja	54,47	653.640
3 [9	Planta baja	54,47	653.640
3	10	Planta baja	54,47	653.640
3	11	Planta baja	54,47	653.640
3	16	Planta primera	54.47	544.700

El plazo de presentación de proposiciones terminará a las trece horas del vigésimo día hábil siguiente a la publicación de esta corrección en el «Boletín Oficial del Estado», y el acto de la subasta tendrá lugar en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Jaén, a las diez horas del cuarto día hábil posterior a aquel en que se cierre el plazo de presentación de pliegos.

Se mantienen inalterados los restantes términos de la convocatoria anterior.

Jaén, 23 de junio de 1978.—El Delegado provincial. Rafael García Periañez. El plazo de presentación de proposicio-

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales (IRESCO) por la que se acuerda la apertura de un concurso para contratar actividades y trabajos para la realización del pro-grama de Asistencia Técnica Comercial: Asesoramiento Técnico Directo a la Empresa Comercial.

Para hacer posible las actuaciones del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales previstas en el campo de la comercialización por el Decreto-ley 13/1973, de 30 de noviembre, y Decreto 3087/1973 de 7 de diciembre, en cuanto a la recursor de Asistencia. realización del programa de Asistencia Técnica Comercial: Asesoramiento Técnico Directo a la Empresa Comercial, el Instituto de Reforma de las Estructuras Co-merciales abre un concurso y convoca a la presentación de solicitudes para la realización de actividades en relación con dicho programa.

Las solicitudes se presentarán en forma de instancia, según modelo que figura como anexo de la presente Resolución, como anexo de la presente Resolución, hasta las catorce horas del día 28 de julio, en el Registro General del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales (IRESCO), calle Orense, número 4, planta cuarta, Madrid-20, o en las Delegaciones o Subdelegaciones Regionales del Ministerio de Comercio y Turismo, o en las formas establecidas en el artículo 86 de la Ley de Procedimiento Administrativo

El concurso se regirá por el pliego de condiciones que se publica como anexo

de la presente Resolución.

Madrid. 27 de junio de 1978.—El Director general Manuel de Hermenegildo Rodríguez.-4.726-A.

Anexo que se cita

Pliego de condiciones que ha de regir en el concurso convocado por el Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales (IRESCO), para contratar trabajos y actividades para cumplimentar el programa de Asistencia Técnica Comercial: Asesoramiento Técnico Director a la Empresa Comercial

Para dar cumplimiento a las previsiones contenidas en el programa 03, Asistencia Técnica Comercial: Asesoramiento Técnirecnica Comercial: Assortimento Technico Directo a la Empresa Comercial, del vigente presupuesto de gastos del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales (IRESCO), se convoca un concurso público al que podrán presentarse cuantas Entidades cumplan las condiciones que a continuación se señalan:

- 1.º Podrán concursar:
- Corporaciones de derecho público. Empresas de servicios que cumplan los requisitos establecidos en el ar-tículo 2.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril.
 - 1.3. 1.4.
 - Instituciones.
 Profesionales independientes.
- Otras Empresas privadas o públi-1.5. cas.
- Elaboración de textos didácticos y medios audiovisuales complementarios de los mismos, para enseñanza normalizada a impartir en los cursos subvencionados por el IRESCO referentes a las materias y puestos de trabajo siguientes:
 - Caiera
 - Vendedor.
- Dependiente.
 Jefe de Sección de Administración y Contabilidad.
- Jefe de autoservicio. Gerente de la pequeña y mediana

La programación y realización de estos textos deberán responder básicamente a las pautas y al contenido teórico-práctico descritos en el manual elaborado por el IRESCO titulado «Identificación de pues-tos de trabajo en el comercio», manual que podrá ser consultado a estos efectos por los posibles peticionarios interesados, en el Servicio de Asistencia Técnica del IRESCO, en las Delegaciones Regionales de Comercio o en las Cámaras de Comercio de su demarcación.

Asimismo, para la realización de estos textos los adjudicatarios podrán consultar los manuales que han venido siendo utilizados en los cursos subvencionados por el IRESCO y que obran en poder de

este Instituto.

3.º Las solicitudes, redactadas conforme al modelo que se acompaña, deberán dirigirse al ilustrísimo señor Director general del Instituto de Reforma de las Esneral del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales, y presentarse en el Registro General del IRESCO, calle Orense, número 4, cuarta planta, Madrid-20, o en las Delegaciones o Subdelegaciones Regionales del Ministerio de Comercio y Turismo o en las formas establecidas en Terismo o en las formas establecidas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, hasta las catorce horas del día 28 de julio de 1978. Cuando se trata de Corporaciones de derecho público, las instancias deberán ir firmadas por el Presidente o Director de

las mismas.

Si se trata de Empresas, deberán acom-pañarse copia autorizada del poder con-cedido a la persona que suscriba la solicitud y la escritura de constitución de la Sociedad inscrita en el Registro Mercantil.

- 4.º A la solicitud acompañarán los siguientes documentos:
- Memoria suscrita por el Presidente o Director de la Corporación de dere-cho público o por el representante legal de la Empresa o por la persona autoriza-da por la Institución correspondiente o por el profesional independiente, en la que se haga constar:
- a) Presupuesto suficientemente detallado que permita la valoración adecuada de la solicitud presentada. b) Calendario de realización de las si-guientes fases de trabajo.

- Nombres y breve curriculum vitaede los técnicos y profesionales que reali-cen el trabajo.
- 4.2. En todas las solicitudes se podrá aportar, además, cualquier otro dato o información que el solicitante considere conveniente o simplemente útil para la finalidad pretendida.

 5.º El Instituto de Reforma de las Es-
- tructuras Comerciales, c la vista de las solicitudes y documentos unidos a las mismas, previas las comprobaciones y ampliación de datos o informes que con-

sidere necesarios, a propuesta de los servicios correspondientes, resolverá en cualquiera de estos sentidos.

- a) No haber lugar a la adjudicación.
 b) Proceder a la adjudicación total o parcial.,
- El importe total de las adjudicaciones no podrá exceder de 4.000.000 de pesetas, con cargo al programa 03 del presupuesto del IRESCO.
- 6.º El plazo de realización de los tra-bajos será de tres meses, contados a partir del momento de la adjudicación de los mismos.
- mismos.

 7.º Las Entidades en que hayan recaído las adjudicaciones a las que se refiere el artículo 2.º de la presente Resolución, deberán acreditar ante el IRESCO, quien dará o no su conformidad, el haber realizado los trabajos reseñados en la Me-moria y acompañando, por duplicado, los recibos originales correspondientes de los gastos realizados asimismo cinco copi<mark>as</mark> del trabajo realizado.
- 8.° La interpretación de las presentes condiciones corresponde al Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales.

Modelo de instancia

Ilmo, Sr.:

	Don	mayor de edad, vecino de			
	con domicilio en, provisto del	documento nacional de identidad número, obran-			
	do como representante legal de la Corporación de derecho público o de la Institución				
	sita en, dedicada a	, a V. I.			
3 :	2: Que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial	del Estado» número, del día de			

- EXPONE de 19......, y de las condiciones exigidas para solicitar las adjudicaciones de trabajos con destino a la realización del programa de Asistencia Técnica Comercial: Asesoramiento Técnico Directo a la Empresa Comercial, creyendo reunir las condiciones y requisitos exigidos por dicha convocatoria, a cuyo efecto acompaña todos los documentos requeridos en el pliego de condiciones de la misma, de V. I.
- SOLICITA: Que en relación con el epígrafe 2 del programa de Asistencia Técnica Comercial: Asesoramiento Técnico Directo a cantidad de

Dios guarde a V. I. muchos años.

(Fecha y firms.)

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE REFORMA DE LAS ESTRUCTURAS COMERCIALES (IRESCO).

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Subsecretaría de la Salud por la que se hace pública la adjudicación del concurso público de adquisición de diverso material de laboratorio con destino al Centro Nacional de Alimentación y Nutrición de Majadahonda.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, esta Subsecretaría de la Salud ha resuelto hacer pública para general conocimiento las adjudicaciones acorral conocimiento las adjudicaciones acor-dadas por el ilustrísimo señor Subsecreta-rio de la Salud en relación con el con-curso público para adquisición de diverso material de laboratorio con destino al Cen-tro Nacional de Alimentación y Nutrición de Majadahonda (Madrid) (convocado por Resolución de fecho 17 de noviembre de 1977 y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 283, de fecha 26 de noviembre de 1977), adjudicandose a las firmas comerciales las partidas y por los importes siguientes:

- «M. F. R. Muebles, S. A.», partidas números 30 y 31, por un importe to-tal de 456.370 pesetas.
- «Química Científica, S. L.», partidas números 3, 4, 8, 11, 17, 18 y 35, por un importe total de 750.182 pesetas. «C. R. Mares, S. A.», partidas números 5, 6 y 12, por un importe total
- ce 632.945 pesetas.

 -Pacisa. partidas números 1, 2, 7, 9, 13, 14, 16 y 28, por un importe total de 4.048.218 pesetas.

 -Giralt, S. A., partidas números 10, 15 y 29, por un importe total de

- 319.690 pesetas.
 «Hucoa-Erloss», partida número 21, por un importe total de 97.080 pesetas.
 «Comercial Anger, S. L.», partidas números 19, 20, 22 y 24, por un importe total de 291.398 resetas.
- Manuel Ferrer Montagut». partidas números 23, 25, y 27, por un im-porte total de 1.293.500 pesetas.

Se declaran desiertas las partidas números 32, 33 y 34.

Madrid, 21 de febrero de 1978.—El Sub-secretario de la Salud, José de Palacios y Carvajal.-7.496-E.

Resolución de la Subsecretaria de la Salud por la que se hace pública la adjudicación del concurso público de adquisi-ción de diverso maierial de laboratorio con destino al Instituto Nacional de Sanidad

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, esta Subsecretaría de la Salud, ha resuelto hacer públicas para genelud, ha resuelto hacer públicas para general conocimiento las adjudicaciones acordadas por el ilustrisimo señor Subsecretario de la Salud en relación con el concurso público para adquisición de diverso materia de laboratorio con destino al Instituto Nacional de Sanidad. Majadahonda, Madrid (convocado por resolución de fecha de 30 de noviembre de 1977, y pu-

blicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 293 de fecha 8 de diciembre de 1977), adjudicándose a las firmas comerciales las partidas y por los importes siguientes:

— «José de la Macorra, S. A.», partida número 5, por ur importe total de 2.500.000 pesetas.
— «Comercial Assens Llofriu, S. A.», partida número 1, por un importe total de 4.399.000 pesetas.
— «Philips Ibérica, S. A. E.», partida número 4, por un importe total de 2.500.000 pesetas.

número 4, por un importe total de 2.500.000 pesetas.

— «Orejas y Maíllo, S. A.», partidas números 22, 38, 44, 51, 55, 93, 97 y 99, por un importe total de 2.254.850 pesetas. — «Hucoa Erloss», partidas números 6, 17, 18, 19, 28, 34, 39, 47, 48, 50, 58, 59, 60 y 62 por un importe total de

59, 80 y 62 por un importe total de 4.969.750 pesetas.

— «Pacisa», partidas números 11, 23, 24, 26, 27, 29, 30, 32, 33, 37, 52, 70, 74, 76, 77, 78, 96, 101 y 110, por un importe total de 13.296.310 pesetas.

— «Radair», partida número 9, por un importe total de 1.594.000 pesetas.

— «Comercial Anger, S. L.», partidas números 54, 61 y 69, por un importe total de 203.718 pesetas.

numeros 4, 61 y 69, por un importe watal de 203.718 pesetas.

— «Giralt, S. A.», partidas números 8, 53, 83 y 90, por un importe total de 1.141.018 pesetas.

— «Izasa, S. L.», partidas números 45 y 87, por n importe total de 1.070.000

pesetas.

— «C. R. Mares, S. A.», partidas números 21, 25, 46, 49, 80, 84, 85, 91, 108 y 109, por un importe total de 25.713.192 pesetas.

- Rego y C(a., S. A., partidas números 69 y 82, por un importe total de 506 190 pesetas.

«General Eléctrica Española, S. A. partida número 81, por un importe total

de 1.870.000 pesetas.

— «Carlos Schatzmann», partida número 71, por un importe de 410.000 pesetas.

— «Leylod Heraeus, S. A.», partida número 35, por un importe total de 2.845.000

— «Ataid Ingenieros, S. A.», partida número 42, por un importe total de 1.200.000

— «Zeiss Ibérica, S. A.», partidas números 7 y 20, por un importe total de 2.010.000 pesetas.

«Sociedad Española del Oxigeno, So-— «Sociedad Espanola del Oxigeno, Sociedad Anónima», partida número 2, por un importe total de 444.703 pesetas.

— «Perkin Elmer Hispania, S. A.», partidas números 10, 64 y 72, por un importe

tidas numeros 10, 64 y 72, por un importe total de 6.918.720 pesetas.

— Se declaran desiertas las partidas números 3, 12, 13, 14, 15, 16, 31, 36, 40, 41, 43, 56, 57, 63, 65, 66, 67, 68, 73, 75, 79, 88, 88 92 94 95 98 100 102 103, 104, 105, 106, 107, 111, 112 y 113.

Madrid, 21 de febrero de 1978.—El Sub-secretario de la Salud, José de Palacios y Carvajal.—7.499-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncic concurso para la adquisición de vestuario para el personal afecto al Servicio de Contraincendios.

Se convoca concurso para la adquisición de vestuario para el personal afecto al Servicio de Contraincendios de la excelentísima Diputación Provincial de Madrid, con arreglo al proyecto y pliego de condi-ciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 6.270.500 pesetas.
Plazo de ejecución: Tres meses. Garantía provisional: 125.410 pesetas. Garantía definitiva: El 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por

cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de plicas: En la Sección de Gobierno Interior, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial». del Estado. Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Pro-vincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación

del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose en este caso, la suspensión automá-tica de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio del concurso.

Existe crédito suficiente en el presu-puesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior al-

Modelo de proposición

Don en nombre propio (o en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso para la contratación de se compromete a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pese-tas, y a concluir su ejecución en un plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 9 de junio de 1978.-El Secretario.-4.469-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso para adjudicar la explotación de los servicios de cafeterías de las residencias y ciudades dependientes de esta Corporación

Se convoca concurso para la adjudica-ción de la explotación de los servicios de cafeterías de las residencias y ciuda-des dependientes de la excelentísima Diputación Provincial de Madrid, con arreglo al proyecto y pliegos de condiciones expuestos en esta Sección.

Garantia provisional: 75.000 pesetas. Garantia definitiva: 750.000 pesetas, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el Reglamento de Contratación de las Corpo-raciones Locales, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local. No se admite el aval bancario.

Presentación de plicas: En la Sección de Gobierno Interior, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de

al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Argel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del place de presentación del plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso para la contratación de, se compromete a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos. precio de (en letra y número) pesetas, y a concluir su ejecución en un plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 9 de junio de 1978.-El Secretario.-4.474-A.

Resolución de la Diputación Previncial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de paso subterráneo para peatones en la carretera de circunvalación de Pinto

Se convoca subasta para las obras de paso subterráneo para peatones en la carretera de circunvalación de Pinto, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 1.382.446 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantía provisional: 27.648 pesetas.

Garantía definitiva: El 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Con-tratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédu-

las del Banco de Crédito Local.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana. duarente veinte dias hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». anuncio en el «Boletin Official del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas

del día hábil siguiente al de terminación

del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro del plazo ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficials de la provincia, podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condi-ciones, conforme a lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento de Contrata-ción de las Corporaciones Locales.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la vali-dez de este contrato autorización superior

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de), vecino de, con domicilio en enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en la subasta para la contratación de, se compromete a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas, y concluir su ejecución en un plazo

- (Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 14 de junio de 1978.—El Secretario, José María Aymat.—4.470-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de ensanche de los kiló-metros 7,837 al final de la carretera provincial de la N-V a Boadilla del

Se convoca subasta para las obras de ensanche de los kilómetros 7,837 al final de la carretera provincial de la N-V a Boadilla del Monte, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 8.954.775 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Garantia provisional: 164.327 pesetas.
Garantia elefinitiva: El 5 por 100 del
precio de adjudicación, salvo lo dispuesto

en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédu-las del Banco de Crédito Local. Presentación de plicas: En la Sección

de Fomento, de diez a doce de la mañana durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado». anuncio en el «Bolein Oficial del Estados.

Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuerenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del dia hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación

del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro del plazo de ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la provincia, podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, conforme a lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Existe crédito suficiente en el presu-puesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en re-presentación de), vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en la su-basta para la contratación de, se compromete a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pese-tas, y concluir su ejecución en un plazo

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid. 14 de junio de 1978.-El Secretario, José María Aymat.-4.472-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de ensanche y acondicio-namiento del camino vecinal del kilómetro 47 de la N-VI, por Alpedrete a Collado Villalba (puntos kilométricos 5,924 al 7.350).

Se convoca subasta para las obras de se convoca subasta para las obras de ensanche y acondicionamiento del camino vecinal del kilómetro 47 de la N-VI, por Alpedrete a Collado Villalba (puntos kilométricos 5,924 al 7,350), con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 13.397.835 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Garantia provisional: 213.000 pesetas.

Garantia definitiva: El 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce horas de

la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Poletín Oficial del de este anuncio en el «Poletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro del plazo de ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín

blicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de con-diciones, conforme a lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Existe crédito suficiente en el presu-puesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

...., en nombre propio (o en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto pliego de condiciones a regir en la subasta, para la contratación de, se compromete a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pese-tas, y concluir su ejecución en un plazo

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 14 de junio de 1978.—El Secretario, José María Aymat.—4.473-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almodóvar del Campo (Ciudad Real) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de Recaudación Municipal.

Se convoca concurso para la contrata-ción del servicio de Recaudación Municipal, bajo las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: A la baja, el 7,5 or 100 de la recaudación en período voluntario.

Duración del contrato: Un año, prorrogable, hasta un máximo de cinco.

Fianza provisional: 160.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 5 por 100 del promedio del cargo anual, por voluntaria, correspondiente al bienio inmediato anterior.

Pliego de condiciones: Puede ser examinado libremente en la Secretaria Municipal, en horas de oficina.

Proposiciones: Ajustadas al modelo que después se inserta y reintegradas debi-damente podrán presentarse en la Secre-taria Municipal, de diez a catorce horas,

durante los veinte días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Bole-tín Oficial del Estado». La epertura tendrá lugar en el despa-cho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo citado en el apartado anterior.

No se requiere autorización alguna para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, natural de, de años de edad, con domicilio en, calle, número, y titular del documento na-cional de identidad número, ante el excelentísimo Ayuntamiento de Almodóvar del Campo, comparece y expone:

1.º Que, enterado de la convocatoria anunciada para la adjudicacioón del ser-vicio de Recaudación, acepto integramente el contenido del anuncio y pliego de condiciones de su razón, comprometiéndocondiciones de su rezon, comprometiendo-me a la ejecución de la recaudación en paríodo voluntario por el premio equiva-lente al por 100 de la misma. 2.º Que aporto los documentos justifi-

cantes de méritos, consistentes en

(Lugar, fecha y firma.)

Almodóvar del Campo, 14 de junio de 1978.—El Alcalde.—4.489-A.

Resolución del Avuntamiento de Barco de Valdeorras (Orense) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recogida de basuras, limpieza viaria, barrido y riego de vías públicas, transporte de residuos a vertedero y destrucción de basuras.

Objeto de licitación: Contratación del servicio de referencia. Tipo: 2.200.000 pesetas, a la baja.

Garantia: El 4 por 100 del tipo. Presentación de plicas: En la Secreta-ría Municipal, desde las diez a las catorce horas, dentro de los veinte días hábi-les siguientes a aquel en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia si apareciera después, con arreglo al Regla-

mento de Contratación Municipal.

Apertura de plicas: En el salón de actos de esta Casa Consistorial, el día siguiente hábil a aquel en que expire el plazo para presentarlas, y hora de las doce.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de Don, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha de de 19....., en representación de, que tiene su domicilio en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número del día, así como del pliego de condiciones del concurso convocado para contratar la prestación de los servicios de recogida de basuras de toda clase de domicilios y establecimientos comerciales e industriales, y de limpieza ciase de domicilos y establecimientos co-merciales e industriales, y de limpieza y barrido de vías públicas, se compro-mete a realizar todas y cada una de las prestaciones de que se trata, por la cantidad total anual de pesetas (en letra y en cifra).

(Fecha y firma del licitador.)

Barco de Valdeorras, 13 de junio de 1978.-El Alcalde.-4.492-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benidorm (Alicante) por la que se anuncia nuevo concurso para la adquisición de cuatro motocicletas para el servicio de la Policía Municipal.

Acordada por el Ayuntamiento en Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 19 del pasado mes de mayo, nueva convocatoria del concurso para la adquisición de cuatro motocicletas para el servi-cio de la Policía Municipal, que ha sido declarado desierto por falta de licitadores, se convoca nuevamente la reglamenres, se convoca nuevamente la reglamen-taria licitación, teniendo en cuenta la ur-gencia en la reducción de plazo, para presentación de plicas, que será de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente en el «Bole-tín Oficial del Estado» y con el nuevo tipo de licitación de novecientas cuaren-ta mil pesetas (235.000 pesetas unidad). Benidorm, 31 de mayo de 1978.—El Al-calde, Rafael Ferrer Meliá.—4.423-A.

Resolución del Ayuntamiento de Denia (Alicante) por la que se anuncia segun-da subasta para contratar las obras de subida de aguas al castillo, primera

Cumplidos los trámites reglamentarios y habiendo sido declarada desierta por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebra-da el día 31 de mayo de 1978, se anuncia en segunda subasta las obras de subida de aguas al castillo, primera fase.

Objeto: Contratación de las obras del proyecto de «Abastecimiento de agua para riego e incendios en el castillo, primera fase.

Tipo de licitación: Será el precio de un millón once mil seiscientas una pesetas (1.011.601), a la baja.

Plazo: Tres meses, a contar desde la fecha de su iniciación, que será inmediatamente después de ser comunicada la adjudicación definitiva.

Proyecto y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en el Negociado de Secretaría de este Ayuntamiento, duran-te las horas de oficina.

Garantía provisional: Se constituirá previamente la cantidad de 30.232 pesetas.

Garantía definitiva: Consistirá en el 6 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Los licitadores presentaran proposiciones en la Secretaria General, desde las nueve a las catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».

Apertura de plicas. Tendrá efecto el día siguiente hábil al en que se termine el plazo de admisión, a las doce horas, el salón de sesiones de la Casa Con-

sistorial.

Pago: Se efectuará mediante certifica-ciones libradas por el Servicio Técnico Municipal.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacio-nal de identidad número, en nombre propio (o en representación de) hace constar.

- 1.º Que solicita su admisión en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Denia, en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha, para contratar la adjudicación de las obras de «Abastecimiento de agua para riegos e incendios en el castillo de Denia, primera fa-
- se».
 2.º Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguno de los ca-sos de incapacidad e incompatibilidad previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

 3.º Estar en posesión del carné de Em

presa con responsabilidad que exige el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y de la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

4.º Acompaña documento acreditativo de haber constituido la correspondiente

garantía provisional.

Ofrece como precio el de, pe-

setas.
6.º Acepta cuantas obligaciones se deriver de los pliegos de condiciones, así como éstos, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del licitador.) Denia, 8 de mayo de 1978.-El Alcalde. 4 424 A

Resolución del Ayuntamiento de Guadalajara por la que se anuncia concurso de mérilos para encargar la redacción de la adaptación y revisión del plan general de ordenación urbana a las prescripciones del texto articulado de la Ley

Por el presente se convoca concurso de méritos para encargar la redacción de la adaptación y revisión del plan gene-ral de ordenación urbana de Guadalajara, ral de ordenacion urbana de Guadalajara, a las prescripciones al texto articulado de la Ley de Bases, aprobado por Real Decreto 1346/1976, de 9 de abril.

A este concurso de méritos solamente podrán acudir los profesionales que estén capacitados legalmente para llevar a ca-

bo dicho trabajo.

La selección del concursante se hará con arreglo a las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara», del día 28 de febrero de 1978,

número 25.

El que resulte seleccionado celebrará contrato con el Ayuntamiento de Guadalacontrato con el Ayuntamiento de Guadala-jara, para formalizar el encargo del es-tudio. Dicho contrato se redactará y for-malizará con arregio al pliego de condi-ciones que fue publicado en el mismo «Boletín Oficial» de la provincia de 28 de febrero de 1878.

El importe de los honorarios a satis-facer por la redacción del proyecto de adaptación y revisión del plan general de ordenación urbana de Guadalajara, ha

sido fijado por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 30 de noviembre de 1977, en la cantidad total de ocho millones noventa mil quinientas cuarenta y cinco (8.090.545) pesetas.

Los interesados en acudir a dicho concurso, presentarán su documentación y solicitud en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial del Estado» y lo formalizarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, de profesión, con domici-lio en, calle de, con documento nacional de identidad número, expe-dido en, el día (si se presentan varios profesionales agrupados, repitase varios profesionales agrupados, repitase tantas veces como sea necesario), entera-dos(s) de las bases que han de regir en el concurso de méritos para adjudicar la redacción de la adaptación y revisión del plan general de ordenación urbana de Guadalajara, y del pliego de condiciones a que habrá de ajustarse dicha adjudicación, aceptará (n) tomarla a su cargo, por la cantidad de pesetas, con arreglo a dichos documentos.

Para ello, manifiesta(n) que cumple(n)

los requisitos establecidos para participar en el concurso y acompaña(n) los documentos que se expresan en las bases 4

5 del mismo.

[Lugar, fecha y firma(s).]

Guadalajara, 6 de junio de 1978.-El Alcalde.—4.362-A.

Resolución del Ayuntamiento de Hinojos (Huelva) por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos forestales que se citan.

Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Hinojos (Huelva), hace saber: Que eje-cutando lo acordado por este Ayuntamien-to en sesión de 1 de los corrientes, se anuncian las siguientes subastas:

Objeto de la subasta: Es el aprovechamiento de la corta de pinos inmaderables de 10 a 19 centimetros de diámetro, en los montes «Los Propios y La Paredejas», correspondiente al plan general de 1978, de los lotes que seguidamente se expresan, los que serán objeto de "icitación se los que serán objeto de "icitación". san, los que independiente.

Primer lote: Cuartel D, tramo III y E, tramo III, con 1.000 toneladas métricas de madera delgada.

Tipo de licitación: 750.000 pesetas.

Segundo lote: Cuartel J, tramo III, con 1000 toneladas métricas de madera delgada.

Tipo de li^citación: 750.000 pesetas. Plazo de aprovechamiento: Dentro del año actual en las fechas y ferma que año actual en las fechas y ferma que se expresan en el plan anual redactado por el Servicio Provincial del ICONA de Huelva y escritos números 2.837 de 18 de octubre de 1977 y 1.883 de 29 de mayo de 1978, del mismo.

Pago: En la forma que se expresa en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Garantia provisional: Será de 15.000 pe-

setas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar el importe de la adjudicación definitiva los límites mínimos del número 1 del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En la Secretaría Municipal, de las diez a las trece treinta horas, dentro de los diez días siguientes hábiles al én que aparezca el anuncio

hábiles al en que aparezca el anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Es-tado», por haber sido declarada de urgen-

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, al día siguiente hábil del en que finalice el plazo de presentación de plicas, a las doce y a las doce treinta horas respectivamente.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en, provincia de, con domicilio en la calle, número con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, así como el pliego de condiciones y demás documentos del expediente, se compromete a llevar a efecto el aprovechamiento de 1.000 tonladas métricas de madera de 1.000 tonladas métricas de madera de pino inmaderable del lote de los propios del Ayuntamiento de Hinojos, con sujeción estricta a las mismas, ofreciendo la cantidad de (en letra) pesetas. (Fecha y firma del proponente.)

Hinojos, 3 de junio de 1978.—El Alcalde, José Pérez Vera.—4.312-A.

Resolución del Ayuntamiento de Irún (Guipúzcoa) por la que se anuncia su-basta de las obras de remodelación de la casa de ancianos de la ciudad.

Pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta convocada por este Ayuntamiento para la realización de las obras de remodelación de la casa de ancianos de la ciudad.

1. Objeto del contrato: El excelentisimo Ayuntamiento de Irún convoca subasta para la contratación de la realización de las obras de remodelación de la casa de ancianos de la ciudad de Irún, conforme a las condiciones técnicas elaboradas al efecto.

Plazos del contrato: Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de disciocho meses, contados a par-tir del día siguiente al en que le sea comunicada al adjudicatario la adjudica-

ción definitiva.

La recepción definitiva se transcurridos tres meses, contados a par-tir del día siguiente al de la recepción provisional, tiempo que se considerará de plazo de garantía.

3.º Tipo de licitación: Se señala como tlpo de licitación, cantidad máxima a abonar por el Ayuntamiento de Irún, la de veintidos millones doscientas noventa y dos mil trescientas diecisiete (22.292.317) pesetas, realizándose las mejoras median-

pesetas, realizandose las mejoras mediante baja del tipo estipulado.

4.º Presentación de plicas: La presentación de las plicas se verificará en la Secretaría Municipal cualquier día hábil en horas de oficina, dentro del plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletin Oficial del Estado».

5.º Modelo de proposición. Don.

s.* Modelo de proposición: Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Irún para la realización de las obras de remodelación de la casa de ancianos de la ciudad, anunciadas en el Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar: 5.º Modelo de proposición: Don

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas, sobre el tipo de licitación.
 b) Bajo su responsabilidad declara no

hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad enumeradas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de garantía provisional para participar en la subasta.

Acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones de la subas-ta, comprometiéndose a la ejecución de las obras conforme a lo previsto en las condiciones técnicas.

(Lugar, fecha y firma.)

6.ª Apertura de plicas: La apertura de plicas se celebrará en la Casa Consisto-rial, a las doce horas del día siguiente al de transcurridos diez días desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

La Mesa para la apertura de plicas estará constituida bajo la Presidencia del Presidente de la Comisión Gestora Muni-Presidente de la Comision Gestora Mun-cipal, o miembro de ésta en quien dele-gue, por un miembro de la Comisión In-formativa de Servicios y Empresas Mu-nicipales; el Arquitecto municipal o funcionario de Administración Especial en quien delegue, y el Secretario de la Cor-poración o funcionario administrativo en quien delegue, que actuará de Secretario

de la Mesa. Una vez finalizada la apertura de plicas se acordará por la Mesa la adjudicación provisional de la subasta, levantando la correspondiente acta, pasando el expediente a la Comisión de Contratación, a fin de que se someta a la consideración del Pleno de la Corporación la oportuna

propuesta de resolución de la subasta.

7.º Garantía provisional y definitiva.

La propuesta irá acompañada del recibo
o justificante de la Depositaria Municipal, acreditativo de haber constituido la garantia provisional de 307.923,17 pesetas (trecientas siete mil novecientas veintitrés pesetas con diecisiete céntimos), que será devuelta a los licitadores a excepción de aquel que resultare adjudicatario.

El adjudicatario deberá elevar la fianza provisional a definitiva en el plazo de diez dias, contados a partir del siguiente al en que le sea notificada al adjudicatario la adjudicación definitiva, fijándose su cuantia en la forma que establece el ar-ticulo 82 del Reglamento de Contratación

de las Corporaciones Locales.

8.º Exposisición del pliego de condiciones: El pliego de condiciones y demás antecedentes de esta subasta, estarán de manifiesto en la Secretaria Municipal, en horas de oficina, todos los días que medien hasta la apertura de las plicas.

Irun, 13 de junio de 1978.—El Presidente de la Comisión Gestora.—4.461-A.

Resolución del Avuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de obras de instalación de alumbrado público en el final de la calle de Puerto de Bal-

Objeto: Subasta de obras de instalación de alumbrado público en el final de la calle de Puerto de Balbarán.

Tipo: 735.898 pesetas.

Plazos: Un mes para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantias: Provisional, 14.718 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

.... (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los plie-gos de condiciones presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de instalación de alumbrado público en el final de la calle de Puerte de Balbarán, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los

Astraismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguri-dad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría

Presentación de plicas. En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 12 de junio de 1978.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.421-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mataró Barcelonal por la que se anuncia su-basta de las obras de apertura y pavi-mentación de la calle Núñez de Balboa, de esta ciudad.

Cumplidos los trámites reglamentarios se convoca subasta para la contratación de las obras de apertura y pavimentación de la calle Núñez de Balboa, de esta ciudad, cuyo tipo de licitación asciende a la cantidad de 1.412.847,93 pesetas, incluidos honorarios técnicos.

El plazo total para la ejecución de las obras será de doce meses, a partir del día en que se cumplan los quince días hábiles, contados desde la notificación al contratista del acuerdo de adjudicación

El proyecto facultativo, así como los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, se hallarán de nomico-administrativas, se namaran de manifiesto en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, Sección de Obras Municipales, durante los días laborables y horas de despacho al público, hasta aquel en que concluya el plazo de presentación de plicas o proposiciones, inclusivos

Los licitadores deberán constituir pre-viamente en la Depositaría de Fondos Municipales, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, garantía provisional, por la cantidad de 38.257 pese-tas, en cualquiera de las formas admiti-das por la legislación vigente.

das por la legislación vigente.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Secretaría Municipal hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan los veinte días públicación del anuncio en cualquiera de los Boletines Oficiales que lo inserten en fecha posterior, si no fueran coincidentes.

La apertura de las plicas se verificará

La apertura de las plicas se verificará públicamente en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que se cumplieren los veinte señalados en el párrafo anterior.

Se hace constar que el pago de las obras se realizará mediante certificaciones de obra ejecutada.

Se hace constar además, que se han obtenido las autorizaciones necesarias y que el proyecto fue aprobado por la Co-misión Provincial de Urbanismo en se-sión celebrada el día 22 de septiembre

Existe crédito en presupuesto de Urbanismo.

Modelo de proposición

....., con domicilio en, número, piso bien entera-do de los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para la adjudicación de las obras, se compromete a ejecutarlas con sujeción a las citadas condiciones, por la cantidad de pesetas (consignese en letra y cifra).

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que ha de percibir el personal destinado a esta obra, por jornada ordinaria de trabajo o en su caso por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por las Reglamentaciones Nacionales de Trabajo y demás disposiciones pertinentes, así como a cumplimentar las relativas a Seguridad Social y protección a la industria nacional.

El licitador quedará obligado en caso de necesitar personal para cubrir las atenciones de la obra, a contratar al que esté en situación de paro y residente en

la ciudad.

(Fecha y firma del proponente.)

Mataró, 6 de junio de 1978.—El Alcalde accidental, Francisco Salas Moret.— 4.388-A.

Resolución del Ayuntamiento de Medina de Pomar (Burgos) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reparación parcial del palacio de «La

Con sujeción al proyecto, pliego de condiciones económico-administrativas y al de prescripciones técnicas, se celebrará en el salón de actos de esta Casa Consistorial la siguiente subasta pública:

Objeto: Obras de raparación parcial del palacio de «La Cerca».

Tipo de licitación: A la baja, 1.946.559

pesetas.

Plazo de ejecución: Ciento veinte días. Garantias: La provisional será de 77.862 pesetas. La definitiva consistirá en el 6 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de plicas y examen del expediente: En la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Bo-letin Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las trece horas del siguiente dia hábil al de la presenta-

ción de las mismas.

Modelo de proposición

Don de años de edad, vecino de calle, número, con documento nacional de identidad número, por sí o en representación de, se compromete a ejecutar las obras de reservicios. paración parcial del palacio de «La Cer-ca», con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones, en la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Medina de Pomar, 8 de junio de 1978.— El Alcalde, Serafín Pérez.—4.482-A.

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia subasta de construcción de muretes, escaleras y recogi-das de pluviales en varios puntos del barrio Calvo Sotelo.

Tipo de licitación: 1.885.104 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.
Fianza provisional: 33.277 pesetas.
Fianza definitiva: Según los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Loca-

Proyecto y pliegos de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de diez a trece horas, todos los días habiles.

Presentación de plicas: En el citado Ne-gociado, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y hasta las doce horas del último día.

Apertura de plicas. En el salón de se-siones del Palacio Municipal, a las trece horas del día siguiente hábil al en que términe el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, en nombre propio (cuando se concurra en representación de Don, con domicilio en otra persona natural o jurídica se indi-cará quien ésta sea), con capacidad le-gal para concurrir a la subasta anunciagal para corcurrir a la subasta anunciada por el excelentísimo Ayuntamiento de
Melilla en el «Boletín Oficial del Estado»
número, de fecha, para la ejecución de las obras de, enterado del
proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-legales y conforme
con las mismas, se compromete y obliga
a tomar a su cargo las obras a que se
refiere con sujeción estricta a dicho proyecto y pliegos, en la cantidad de,
(er. letra) pesetas.

(Lugar febba y firms)

(Lugar, fecha y firma)

Melilla, 7 de junió de 1978.—El Secretario general, Alfredo Meca.—4.322-A.

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia subasta de las obras de muro de contención pavimen-to y rampa de acceso en Escuela sita en el huerto de las Cañas.

Tipo de licitación: 1.111.346 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: 21.670 pesetas.
Fianza definitiva: Según los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contración de las Corporaciones Locales.
Proyecto y pliegos de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaria General, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

Presentación de plicas: En el citado Negociado, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día

Apertura de plicas. En el salón de sesiones del Palacio Municipal, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de propo-

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, número, en nombre propio (cuando se concurra en representación de otra persona natura) o jurídica se indicaotra persona natural o jurídica se indica-rá quien ésta sea), con capacidad legal para concurrir a la subasta anunciada por el excelentísimo Ayuntamiento de Me-lilla en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la eje-cución de las obras de, enterado del proyecto y pliegos de condiciones facul-tativas y económico-legales y conforme con las mismas, se compromete y obliga a tomar a su cargo las obras a que se refiere con sujeción estricta a dicho pro-yecto y pliegos, en la cantidad de, (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Melilla, 7 de junio de 1978.—El Secretario general, Alfredo Meca.—4.323-A.

Resolución del Ayuntamiento de Molins de Rey (Barcelona) por la que se anun-cia supasta de las obras de alcantarillado en la barriada Angel.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, artículo 313 de la Ley de Régimen Local y 25 del Regla-mento de Contratación de las Corporacio-nes Locales, se anuncia la siguiente su-

1º Objeto del contrato. El Avuntamiento de Molins de Rey convoca subasta para contratar las obras de alcantarillado en la barriada Angel de esta localidad, confeccionado por el Ingeniero municipal don José Bernis Calatayud.

2.º Tipo de licitación: Se señala como tipo de licitación la cantidad de 4.949.927

pesetes.

3.º Pagos: Los pagos se realizarán por certificaciones de obras, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presu-

puesto ordinario de 1977, prorrogado.

4.º Proyecto, pliego de condiciones y autorizaciones: Están de manifiesto en las oficinas municipales, de las nueve a las

catorce horas.

5.º Garantía provisional: Para partici-par en la subasta, deberá constituir la garantía provisional de 108.999 pesetas.

6.º Garantia definitiva: El adjudicata-rio vendrá obligado a prestar una garantía definitiva de la suma que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes a que se refiere el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y en su caso, la garantía complementaria, si procediere.

7.º Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en las obras de alcantarillado en la barriada Angel», en las oficinas de este Ayuntamiento, de las nueve a las catorce paras bacta el día bábil enterior el de horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de esta subasta, conforme al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de, anunciadas en el «Boletín Oficial» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previs-tas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamen-to de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Esta en posesión del carné de Em-presa con responsabilidad que exige el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1958, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisio-nal para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

8.º Apertura de plicas: La apertura de plicas se celebrará en la Casa Consistorial, a las catorce horas del día siguiente hábil de transcurridos veinte desde la fecha de la última publicación de esta su-basta en el Boletín Oficial del Estado-o en el de la provincia.

condiciones: Durante 9.º Pliego de plazo de condiciones: Durante el plazo de ocho dias desde la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial, de la provincia, quedan expuestos al público los referidos pliegos de condiciones en las oficinas municipales, pudiendo presentarse reclamaciones en el citado plazo, conforme al artículo 24 del Reglamento de Contratación antedicho. En el caso de presentarse reclamaciones, quedará sin efecto la presente convocatoria de su-

Molins de Rey, 6 de junio de 1978.—El Alcalde.-4.410-Å.

Resolución del Ayuntamiento de Mombeltrán (Avila) por la que se anuncia subasto de maderas.

Es objeto de esta subasta el aprovechamiento de un lote de madera del monte de utilidad pública número 16 del Ca-tálogo, de la pertenencia municipal de 913 pinos secos, 606 metros cúbicos de madera, cuyo precio de tasación es de 666.000 pesetas, e índice 833.250; fianza provisional 19.980 pesetas.

Los pliegos de condiciones se encuen-tran de manifiesto en la Secretaria, que podrán ser examinados libremente, y por

los mismos se regirá la subasta. Podrán presentarse las proposiciones en Podran presentarse las proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de días hábiles a partir del siguiente también hábil del que se publique este anuncio, durante las horas de diez a trece. La admisión se llevará a efecto al día siguiente a las doce horas. Si que dase desierta la primera subasta, se ce-lebrará la segunda a los cinco días, bajo las mismas condiciones. Se acompañará a la proposición justificante de constitu-ción de fianza, declaración Jurada que preceptúan los artículos 4.º y 5.º del Re-glamento de Contratación, y caso de comparecer en representación, poder bastanteado.

Modelo de proposición

....., con documento nacional de Don identidad número, vecino de, enterado del anuncio inserto en el «Bole-tí». Oficial del Estado» número de en. Chelai del Estados numero de fecha y de los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas que han de regir el aprovechamiento de 913 pinos (secos), 606 metros cúbicos de madera, del monte de utilidad pública número 16 del Catálogo, del Ayuntaria da Marchelita de la Catálogo, del Ayuntaria del Catálogo, del Catálogo, del Catálogo, del Ayuntaria del Catálogo, amiento de Mombeltrán, ofrece la cantidad de pesetas (en número y letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Mombeltrán, 5 de junio de 1978.-El Alcalde .- 4.428-A.

Resolución del Ayuntamiento de Naval-carnero (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un camión compactador de basuras.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en Aprobado por el Ayuntamiento Fiero en esción del día 6 de junio en curso y acordado por razones de urgencia la aplicación del artículo 19 en relación con el 42-B), del Reglamento de 9 de enero de 1953, durante el plazo de cuatro días que en esta en la Seguetaría de esta en la Seguetaria de esta en la Seguetaria de da de manifiesto en la Secretaria de esta Corporación, a efectos de reclamaciones, el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la adquisición do un

camión compactador de basuras.

El presente anuncio se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, por lo que los plazos serán contados a partir del siguiente hábil al de la publicación del último anuncio que apa-

rezca en los citados boletines.

Si se presentase alguna reclamación contra el pliego se produciría la suspensión automática de la licitación, procediéndose, en tal caso, a un nuevo anuncio de concurso.

De no presentarse reclamaciones, se considera abierto el acto licitatorio del considera abierto el acto licitatorio del concurso, y, en consecuencia, a partir del dia siguiente de finalizar el plazo de cuatro días, se admitirán en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los diez días hábiles siguientes, de diez a catorce horas, proposiciones optando al concurso. No se fija tipo de licitación, si bien las ofertas no podrán sobrepasar de 2 200 000 pesetas.

2.200.000 pesetas.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso es de 40.000 pesetas, y la definitiva, del 4 por 100 de la cantidad en que se adjudique el concurso.

Se fija como plazo de entrega del ca-mien treinta dias a partir de la notifi-cación del acuerdo de adjudicación.

E. pago se efectuara en dos plazos iguales, el primero a la entrega del camión cuando se haya llevado a cabo la conformidad del mismo, y el segundo plazo, una vez finalizado el período de garantía establecido en la base 5.º del pliego de condiciones.

El expediente, pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, hasta el día anterior al de la apertura de plicas, la que tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de pro-posiciones. Autorizaciones: No se precisan.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado vecino de, con domicilio en la calle número, con docuen la calle numero, mento nacional de identidad número, nombre propio (o expedido en, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado número, del día, así como de los pliegos de condiciones administrativas y técnicas, las que acepta integramente, relativo al concurso anun-ciado para la adquisición por el Ayunta-miento de Navalcarnero de un camión con caja compactadora adaptada, complecon caja compactadora adaptada, compretamente nuevo, destinado a la recogida domiciliaria de basuras, se compromete a suministrar dicho camión, con sujeción a los referidos pliegos, debidamente maca los referidos pliegos, debidamente maca de la compresenta del compresenta de la compresenta de la compresenta del compresenta de la compresenta de la compresenta de la compr triculado y equipado, en condiciones de su inmediata puesta en servicio: Marca, potencia, modelo, cuyas características se detallan en la documenta de la composicia en la comp tación que se acompaña, por el precio de pesetas. (En número y letra.)

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Navalcarnero, 9 de junio de 1978.—El Alcalde.—4.480-A.

Resolución del Ayuntamiento de Navia de sucion dei Ayuntumento de Nava de Suarna (Lugo) por la que se anuncia subasta de las obras de acondiciona-miento parcial del campo de la feria y pavimentación de los accesos.

Objeto: Ejecución de las obras de acondicionamiento parcial del campo de la feria y pavimentación de los accesos.

Tipo: 1.434.889 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantia provisional: 28.700 pesetas y efinitiva, 4 por 100 del importe de la definitiva, adjudicación.

adjudicación.

Presentación de plicas: Durante los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este enuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a catorce, en la Secretaria Municipal, Apertura a las trece horas del día siguiente nábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones en el salón de sesiones

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicine en, tibular del documento nacional de identidad número manifiesta : Que solicita su admisión a la subasta convo en el medio de anuncio inserto en el solicita su admision a la subasta convo-cada a medio de anuncio inserto en al «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, para contratar las obras de acondicionamiento parcial del campo de la feria y pavimentación de los acce-sos. Adjunta la documentación xigida en al nilego de condiciones. Ofrece al precio el pliego de condiciones. Ofrece el precio de pesetas, que representa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación, acepta plenamente los pliegos de condiciones de esta subasta.

(Lugar y firma).

Navia de Suarna, 5 de junio de 1978.— l Alcalde, Saturnino Mon Gonzalez.— 4.240-A.

Resolución del Ayuntamiento de Picasent (Valencia) por la que se anuncia subas-ta para la construcción de 128 nichos en el cementerio.

Objeto: Construcción 128 nichos en el cementerio.

Tipo: 1.650.727 pesetas, a la baja,

Duración: Cuatro meses.
Pagos: Mediante certificaciones de obra.
Pliego de condiciones, proyecto, etc.: En
Secretaría Municipal están de mani-

Garantias: La provisional es de 33.015 pesetas; la defimitiva consistirá en el 4 por 100 del importe del remate.

Proposiciones: En la Secretaria Municipal, de nueve a trece horas y desde el siguiente día al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Esta do» hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en de fecha y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de la obra, se compromete a su realización con sujeción al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Picasent, 3 de junio de 1978.-El Alcalde.-4.246-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puerto de la Cruz (Tenerife) por la que se anuncia concurso restringido para la adquisición de aparatos destinados al equipamiento de parques infantiles.

Objeto: Adquisición de los siguientes aparatos destinados al equipamiento de parques infantiles:

Tres giro-patines o tres aparatos giratorios circulares para ocho o más plazas. Tres toboganes grandes.

Tres toboganes pequeños. Tres laberintos esféricos.

Tres palancas basculantes o balancines para cuatro plazas.

Tres columpios dobles de dos asientos. Tres columpios dobles de dos barcas. Tres columpios triples de tres balancines o tres tic-tac.

Tres giratorios tiovivos. Tres arcos grandes dobles.

2. Tipo de licitación: Al no poderse fi-jar, previamente, el precio de adquisición, la selección del contratista se hará tenien-do en cuenta las sepeciales condiciones del material ofertado.

3. Plazo de entrega: Se fija en dos meses el plazo de entrega del material, a contar desde la fecha de adjudicación del concurso restringido.

4. Pliego de condiciones: Se encuentra de manifiesto en las oficinas de la Se-cretaría General de las Casas Consistoriales, en horas de nueve a trece de días laborables.

Garantía provisional: 30.000 pesetas.
 Garantía definitiva: El 6 por 100 del

precio de adjudicación.

7. Proposiciones: Los licitadores ha-brán de presentar sus proposiciones en las oficinas de la Secretaria General de las Casas Consistoriales, en días hábiles, de nueve a trece horas, en el plazo de los veinte días siguientes a la publicación de la convocatoria en el «Boletin Oficial del Estado, en dos sobres, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas: a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para to-mar parte en el concurso restringido para la adquisición de aparatos destinados al equipamiento de parques infantiles» y se subtitularà «Referencias». En él se in-

Documento nacional de identidad del

licitador o copia fehaciente.

— Poder bastanteado por letrado, cuando actúe el proponente en representación de otra persona.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional exigida.
 Declaración jurada en la que el li-

citador afirme no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los ar-tículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

- Memoria expresiva de referencias memoria expresiva de refresiona expresión de cuantos datos permitan apreciar, con la mayor exactitud posible, la solvencia del proponente y la calidad del material que oferta. A la misma, se habrán de acom-pañar documentos que avalen tales méritos y circunstancias.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se subtitulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licita-dor concrete el tipo económico de su pos-

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, de, número, provisto de docu-mento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de) solicita tomar parte en el concurso restringido convocado por ese ex-celentísimo Ayuntamiento, en el «Boletín celentisimo Ayuntamiento, en el «boletin Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar la adquisición de aparatos destinados al equipamiento de parques infantiles, a cuyo efecto hace constar:

 Propone como precio de adjudicación el de pesetas.

- Acepta, plenamente, el pliego de condiciones económico-administrativas por el que habrá de regirse el concurso restringido y cuantas obligaciones se deriven del mismo, como concursante o como ad-judicatario, si llegara a serlo.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

8. Apertura de plicas: La apertura de plicas subtituladas «Referencias», se efec-tuará en el salón de actos de las Casas Consistoriales, a las doce horas, del día siguiente hábil de finalizado el plazo de presentación de plicas.

Puerto de la Cruz, 9 de junio de 1978.— El Alcalde.—4.451-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puerto de Santa María (Cádiz) por la que se anuncia concurso para contratar la ex-plotación de las canteras existentes en la sierra de San Cristóbal.

Objeto del contrato: Explotación de las canteras de la sierra de San Cristóbal, de propiedad municipal. Tipo de licitación minimo:

Primer ano, siete millones (7.000.000) de pesetas.

Segundo año, ocho millones (8.000.000) de pesetas.

Tercer año, nueve millones (9.000.000) de pesetas.

Cuarto año, diez millones (10.000.000) de pesetas.

Quinto año, diez millones (10.000.000) de

Tiempo de la concesión: Cinco años. Fianzas: Provisional, descientas cincuenta mil (250,000) pesetas; definitava, seiscientas mil (600,000) pesetas.

Gastos: A cargo del adjudicatario.

Presentación de pliegos: Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Bo-

la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez
a trece en la U. A. número 4 Contratación, de la Secretaría Municipal.

Apertura de plicas: A las doce horas
del día siguiente hábil en que finalice
el plazo de presentación de pliegos.

Antecedentes: En la U. A. número 4
Contratación, de la Secretaría Municipal.

Modelo de proposición

....., mayor de edad, estado ... Don profesión, domicilio documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en (nombre propio o en representación de) hace constar:

- 1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento para contratar la concesión de la explotación de las canteras de la sierra de San Cristóbal.
- 2.º Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º establecidos en el Reglamento de Contratación de los Contratación de los Contratación de los Contratación de los Contratacións de los contratación ción de las Corporaciones Locales.
 3.º Adjunta documento justificativo de

haber ingresado la garantía provisional

- de pesetas.
 4.º Acompaña además los siguientes documentos a que se refiere la condición 11 del pliego de condiciones técnicas (relacionarlos).
- 5.º Propone como precio el siguiente:
- Per la extracción anual máxima de 1.500.000 toneladas pesetas (puede especificarse la cantidad a abonar cada año que dure la explotación respetando los mínimos del apartado «a» de la cláusu-
- b) Por el exceso sobre la extracción máxima anterior, pesetas por tone-
- Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso tanto técnicas como administrativas, que declara expresamente conocer y se compromete a cumplir cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Puerto de Santa María, 2 de junio de 1978.—El Alcalde, F. Javier Merello Gaztelu.-4.233-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona) por la que se anuncia con-curso para la concesión administrativa del servi^cio de eliminación de basuras mediante planta transformadora.

Acordada en su día por el Ayuntamiento de esta ciudad, la resolución y caducidad de la concesión administrativa del servicio de eliminación de basuras mediante planta tranformadora de la que era titular la Empresa «Aborvasa»; y, habiéndose celebrado concurso para la adjudicación de dicho servicio, ha resultado desierta la primera licitación, acordán-dose celebrar una segunda, con sujeción al pliego de condiciones que rigió la pri-mitiva adjudicación y a la oferta de la Adjudicataria «Aborvasa». El concurso se realizará bajo las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: De conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones, y dadas las especiales características del concurso, no se señala tipo de licitación.

No obstante, respecto de las instalaciones existentes, por tratarse de segunda licitación, el justiprecio que sirve de tipo

a las mismas, ha sufrido una rebaja del 25 por 100, cifrándose por tanto, en pesetas 7.500.000, realizandose el concurso al alza.

Duración del contrato: Se establece co-mo plazo de duración de la concesión, el de 43 años, es decir descontados ya de la inicial duración de 50 años, las anualidades transcurridas.

Fianza provisional: 150.000 pesetas. Fianza definitiva: La que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los

aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes a que se refiere el número 1 del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones; Locales, Presentación de proposiciones; Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en la Asesoría Juridica de la Secretaría General de este Ayuntamiento; deberán estar contenidas en un cobre cerrado (que podrá ser lacredo y sobre cerrado (que podrá ser lacredo y precintado), figurendo en el mismo la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso de estación de tratamiento de basuras de Sabadell». El plazo para la presentación de las mismas finalizará as presentacion de las mismas incalizara a los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia que lo publique última inserción, durante cuyo plazo estarar a disposición de los futuros concursantes el alfere de condiciones turos concursantes el pliego de condicio-nes y los demás documentos de que consta el expediente.

Las plicas constarán de tres sobres cerrados, que contendrán, respectivamente, la siguiente documentación:

1.º Plica primera: Documentación:

Resguardo de constitución de la ga-

rantía provisional.
b) Declaración jurada del licitador en la que afirme no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

tratación de las Corporaciones Locales.
c) Documento nacional de identidad del licitador; y, en su caso, poder bastanteado debidamente.
d) Compromiso de abonar todos los gastos que lleve consigo la celebración del concurso y la formalización del contrato, caso de resultar adjudicatario.
e) Relación de patertes y marcas de que hará uso y justificación de estar autorizado a emplearias

rizado a emplearlas.

- f) Referencias sobre solvencia técnica finanaciera. Se acompañará relación de instalaciones similares en funcionamiento, con indicación de los resultados eco-rómicos obtenidos. Se considerarán con preferencia las instalaciones al servicio de poblaciones similares a la destinataria del presente concurso:
- Plica segunda: Anteproyecto técnico: Anteproyecto técnico, propiamente di-cho, con los documentos a que se refiere el artículo 5,1 del pliego de condiciones, firmado por Técnico titulado superior competente.
- 3.º Plica tercera: Oferta económica.

a) Reversión gratuita de las obras e instalaciones al Ayuntamiento al término del plazo de la concesión.
b) Compromiso de contribución total o

Compromiso de contribución total o parcial en la construcción de los accesos en las acometidas de agua y electricidad: si el licitador corre con ellos total o parcialmente.

Programa de inversiones, de acuer-

do con el plan de etapas previsto.
d) Estudio de costes y finanaciación
de canon y subvención, de acuerdo con
lo indicado en el pliego de condiciones.
e) Estudio de mercado de los subproductos aprovechables.

El acto de apertura de plicas, se efectuará públicamente, en la Secretaría municipal, a las trece horas del día siguiente al que termine el plazo de presentación de las proposiciones.

Condición resolutoria: La concesión, queda sometida a la resolución que en su día dicten los tribunales competentes su dia dicten los tribunales competentes en el recurso contencioso-administrativo número 432/77, actualmente en tramite; así como a las decisiones definitivas que recaigan en los autos números 304/76 tramitados ante el Juzgado de Primera Instancia número 2 de Sabadell, y en el expediente 1186/76, ante la Magistratura de Trabajo número 6 de Barcelona.

Mode o de proposición

Don, mayor de edad, domiciliado en, calle, número, con do-cumento nacional de identidad número, en nombre propio (o en represen-tación de) enterado de la convocatoria de concurso para la instalación y explotación de una planta transformadora de basuras, se obliga y compromete a llevarlo a cabo por los precios siguien-

Se compromete asimismo, al cumpli-miento de lo legislado sobre la materia, sobre protección a la industria nacional trabajo en todos sus aspectos, ir.clus'o y trabajo en woos sus aspectos, inclusios de prevención y Seguridad Social, y acepta integramente las obligaciones derivadas del pliego de condiciones que re-gulan el concurso, a cuyo efecto acom-paña la totalidad de la documentación exi-

(Lugar, fecha y firma del proponente.) Sabadell, 2 de junio de 1978.—El Alcaide -4.357-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Roman de Cameros (Logroño) por la que se anuncia subasta de obras para la construcción de un Centro Rural de Sanidad Veterinaria.

Cumplidos los trámites reglamentarios determinados por los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamende Contratación, se anuncia subasta pública para la ejecución de las obras de construcción de un centro rural de sanidad veterinaria.

Tipo de licitación: Cuatro millones cincuenta y tres mil quinientas cincuenta (4.053.550) pesetas, pudiéndose presentar pliegos por el tipo o mejorándolos.

Plazo de ejecución: Será de doce meses, contados a partir de la fecha de adjudica-

ción definitiva de las obras.

Garantía: La garantía provisional se fi-ja en el 6 por 100 del presupuesto de las obras, que asciende a doscientas cuaren-ta y tres mil doscientas trece (243.213)

Proposiciones: Las proposiciones se pre-sentarán en la Secretaria Municipal, du-rante el plazo de veinte días hábiles si-guientes a la publicación de este anun-cio en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre lacrado y cerrado, en el que se consignará: «Proposición para tomar porte en la subesta de construcción de parte en la subasta de construcción de un centro rural de sanidad veterinaria. Documentos: Se acompañarán a las pro-

posiciones los documentos siguientes: Do-cumento nacional de identidad o fotocopia, resguardo acreditativo de haber constituido el depósito provisional para tomar parte en la subasta, carné de Empresa con responsabilidad y declaración jurada de no hallarse incurso en incapacidad e incompatibilidad.

Apertura de los pliegos: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, e las doce horas del día hábil siguiente a la expiración del plazo otorgado para su presentación.

Modelo de proposición

Don, de años, que actúa; con documento nacional de identidad número, de profesión, vecino de con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones y económico-administrativas, así como de los demás do-

cumentos obrantes en el expediente, se cumentos obrantes en el expediente, se complomete a con sujeción al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas, acompañando resguardo de haber constituido la fianza provisional y declaración de capadidad

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la irdustria nacione y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma.)

San Román de Cameros, 7 de junio de 1978.—El Alcalue.—4.?89-A.

Resolución de! Ayuntamiento de Santa Cruz de l'enerife por la que sa anuncia concurso para la adquisición de dos vehículos «Grúas», dotados de los corres-pondientes radiotefélonos, con destino a la Policia Municipal.

1.º El objeto de este concurso, es la adquisición de dos vehículos «Grúas», do-tados de los correspondientes radio-teléfo-

nos, con destino a la Policía Municipal.

2.º Los oferentes deberán declarar documentalmente si el material que proponen es de fabricación totalmente nacional,
nacional pero parcialmente extranjero o totalmente extranjero.

3.º Los concursantes señalarán en sus 3° Los concursantes senateran en sus proposiciones el plazo de entrega, que no podrá exceder de noventa días, a contar del siguiente al de la formalización del contrato, indicando asimismo las garantías que ofrezcan para comprobar la calidad del material y su funcionamiento.

4° El pago se verificará dentro de los treinta días siguientes a la recepción definitiva del mencionado material, con cargo

reinta dias siguientes a la recepción del mitiva del mencionado material, con cargo a la partida 6.1.85.0 del presupuesto prorrogado para los vehículos y a la partida 6.1.85.2, los radioteléfonos. Que una vez aprobado el presupuesto serian las partidas 6.1106 y 6,1105.

5.º Los pliegos de condiciones técnico-económico-administrativos, se hallarán de manifiesto en la Sección 2.º de la Secre-

manifiesto en la Seccion 2.º de la Secre-taría General, en horas de nueve treinta a doce treinta.

6.º Los concursantes deberán consti-tuir una fianza provisional en la forma y lugar que prescriben los artículos 75 al 78 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, por el importe de 46.057 pesetas los vehículos y 2.237 los radioteléfonos.
7.º La fianze de la contratación de de de de la contratación de de la contratación de de la contratación de la contratación de de la contratación de la contrataci

7.º La fianza definitiva que habrá de constituir el adjudicatario, será la del 6 por 100 de la cantidad a que asciende la adjudicación.

Las proposiciones, según modelo in-8.º Las proposiciones, segun modero meserto a continuación, se presentarán en la Sección 2.º de la Secretaría, en horas de nueve treinta a doce treinta, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estados Oficial del Estado.

9.º La apertura de plicas se verificará a las doce horas del día siguiente al del vencimiento de presentación de ofertas.

Modelo de proposición

Don, de años, estado profesión, con documento nacional de identidad número, con domicilio en, en nombre propio (o en su caso en representación de) según se acre-dita con poder y documentación que se adjunta, enterado de los pliegos de condi-ciones técnico-económico-administrativos. ciones técnico-económico-administrativos, para contratar, mediante concurso, la adquisición de dos vehículos «Grúas», dotados de los correspondientes radioteléfonos. anunciado en el «Boletín Oficial del Estado»; conforme en un todo con las mismas, se compromete a suministrar con estricta sujeción a ellas, el material anteriormene reseñado, por el precio de (en letra) pesetas, y mejoras, calidad del material y sistema que se detallan

en la Memoria descriptiva y condiciones que se acompañan.

Es adjunto el resguardo de haber depositado la cantidad estipulada como garan-tía provisional exigida, declaración de no estar afectado de incapacidad e incompatibilidad, y en su caso, certificación acre-ditativa de la calificación de productor nacional y poder debidamente bastanteado.

Asimismo, declara bajo su responsabilidad, que el material ofertado es de fabricación nacional, nacional pero parcial-mente extranjero o totalmente extranjero,

según corresponda.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de junio de 1978.—El Secretario general.—4.316-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Maria de Barbará (Barcelona) por la que se anuncia quinta convocatoria para adquisición de terrenos situados en zona urbana.

De conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento, se anuncia quinta con-vocatoria para adquisición de terrenos situados en zona urbana.

Tipo de licitación: No se concreta, pudiendo proponer forma de pago los licitadores.

Duración del contrato: La entrega del inmueble a perpetuidad deberá efectuarse en el plazo máximo de tres meses a par-tir de la adjudicación definitiva. Garantías: Provisional, 5.000 pesetas;

Garantías: Provisional, 5.000 pesetas; definitiva, el tope mínimo previsto en el Reglamento.

Proposiciones: Deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, con arreglo al siguiente modelo:

....., de años, estado, Don profesión, vecindad (.....), enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, ofrece el terreno de su propie-dad, radicado en, número, pa-ra venderlo al Ayuntamiento, por el precio de pesetas, y se compromete al cumplimiento de las demás condiciones fuere adjudicado el concurso. Se adjunta Memoria y planos.

(Fecha y firma.)

Plazo de presentación de plicas: Durante los treinta días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. o en el de la provincia.

Apertura de plicas: El siguiente día hádel señalado como final para su presentación.

Autorizaciones superiores: No se pre-

Créditos: A la vista de las proposiciones presentadas y forma de pago propuesto, la Corporación, antes de realizar la adjudicación o adjudicaciones que discrecionalmente considere oportunas, determi-

nará la forma de pago.

Documentación: El pliego de condiciones puede ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de plicas, pudiéndose formular reclamaciones contra el mismo durante el plazo de ocho días hábiles a efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977.

Santa María de Barbará, 5 de junio de 1978.—El Alcalde, José Font Sallent.—

Resolución del Ayuntamiento de Santa Maria de Barbará (Barcelona) por la que se anuncia concurso para construc-ción de la segunda fase del Casal Mu-nicipal de Cultura.

De conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento, se anuncia concurso para construcción de la segunda fase del Casal Municipal de Cultura.

Tipo de licitación: 37.336.252 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantías: Provisional, 458.362 pesetas; definitiva, la señelada en el artículo 92, parrafo 1, del Reglamento de Contratación en su tope máximo. Pueden utilizarse cédulas de crédito local.

Proposiciones: Las proposiciones para optar a la licitación, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

...., mayor de edad, vecino de, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, actuando en nombre de, bien enterado del proyecto técnico y condicioenterado del proyecto tecnico y condicio-nes facultativas y económico-administra-tivas que han de servir de base para contratar la ejecución de las obras de construcción de la segunda fase del Ca-sal Municipal de Cultura, se compromete a su ejecución, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, por la cantidad de pesetas.

Adjunta a la presente: a) resguardo de haber ingresado la garantía provisional; b) declaración jurada sobre incapacidad e incompatibilidad; c) documento acredi-tativo de hallarse al corriente de seguros sociales; d) recibo de la licencia fiscal del Impuesto Industrial; e) preestudio de estructura a ejecutar, que elevará a proyecto caso de serle adjudicada la obra; f) balance de situación de la Empresa y estados financieros complementarios referidos a 31 de dicimbro de 1077 feridos a 31 de diciembre de 1977.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento y horas de oficina durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las trece horas del siguiente día hábil al de la terminación del plazo de

presentación.

Autorizaciones superiores y créditos: La contratación y ejecución de la obra queda condicionada a la aprobación del proyecto reformado de la segunda fase por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, y a la aprobación del suplemento de crédito necesario para financiar el in-cremento del presupuesto.

cremento del presupuesto.

Documentación y reclamaciones: El pliego de condiciones, el proyecto inicial y el presupuesto reformado de la segunda fase, junto con los acuerdos tomados por el Ayuntamiento, pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante los plazos señalados para presentación de plicas pudióndose presentar resentación de plicas pudióndose presentar resentar en el proceso de plicas pudióndose presentar resentar resentar en el proceso de plicas pudióndose presentar resentar resentar el proceso de plicas pudióndoses presentar resentar resentar presentar pres tación de plicas, pudiéndose presentar reclamaciones contra los mismos durante el plazo de ocho dias hábiles a efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del Real Decreto 3048/1977.

Santa María de Barbará, 5 de junio de 1978.-El Alcalde.-4.430-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa María de Barbará (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras de instalación de alumbrado público en la calle José María de Segarra.

De conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento se anuncia concurso para contratar las obras de instalación de alumbrado público en la calle José María de Segarra.

Tipo de licitación: 1.071.513 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses. Garantías: 31.430 pesetas la provisional. Definitiva, la señalada en el artículo 82, párrafo 1 del Reglamento de Contratación en su tope máximo.

Condiciones especiales: Se impone al adjudicatario la obligatoriedad de usar báculos existentes en los almacenes mu-

nicipales, para lo que presentará oferta de adquisición de dichos báculos. Proposiciones: Las proposiciones para optar a la licitación, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente mo-

Don, mayor de edad, vecino de, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número actuando en nombre de, bien enterado del proyecto técnico y condiciones facultativas y económico-administrativas que han de servir de base para la contratación, mediante concurso, de las obras de instalación de alumbrado público en la calle José María de Segarra, se compromete a su ejecución con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, por el precio de pesetas.

Adjunta a la presente: a) resguardo de haber ingresado la garantía provisional; b) declaración jurada sobre incapacidad e incompatibilidad; c) documento acreditativo de hallarse al corriente de seguros sociales; d) resguardo de la Licencia Fis-cal del Impuesto Industrial, y e) propues-ta económica en la que se detalla el pre-cio a satisfacer al Ayuntamiento por la adquisición de los báculos a instalar, en sus dos tipos.

(Fecha y firma.)

Créditos: Existe consignación adecuada en el presupuesto ordinario.

Autorizaciones superiores: La contrata-ción y ejecución de las obras queda su-peditada a la aprobación definitiva del proyecto reformado por la Comisión Pro-

vincial de Urbanismo.

Documentación: El pliego de condiciones y el proyecto técnico, pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de pli-cas, pudiéndose presentar reclamaciones contra los mismos durante el plazo de ocho días hábiles, a efectos de lo dis-puesto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977.

Santa María de Barbará, 5 de junio de 1978.—El Alcalde, José Font Sallent.— 4.306-A.

Resolución del Avuntamiento de Sardanyola (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de iluminación de la avenida Primavera, tramo comprendido entre plaza Marconi a plaza Cuatro Caminos.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 17 de mayo pasado, acordó adjudicar definitivamente a Industrias de Iluminación Roura, S. A., las obras de iluminación de la avenida Primavera, tramo comprendido entre plaza Marconi a plaza Cuatro Caminos, por el precio total de seiscientas setenta y un mil trescientas cuarenta y cuatro (671.344) pese-

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 121 del Real De-creto 3046/1977, de 6 de octubre.

Sardanyola, 6 de junio de 1978.—El Al-calde.—4.386-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se anuncia subas-ta de las obras que se citan.

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento Pleno, de fecha 31 de mayo próximo pasado, el proyecto y pliegos de las obras limítrofes al polideportivo, se hacen públicos, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25 y 28 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, los requisitos a que se ajustará la licitación, a fin de contratar, mediante subasta pública la realización mediante subasta pública, la realización de las mencionadas obras. Tipo de licitación: 2.714.620 pesetas (dos

millones setecientas catorce mil seiscientas veinte).

Fianza provisional: 64.292 vesetas. Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el porcenta e máximo previsto en el artículo 82 del Reglamento de Contra-tación de las Corporaciones Locales al importe de la adjudicación definitiva.

Pagos: Los pagos se efectuarán contra certificaciones de obra que expedirá el

Director de las mismas.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que al final se inserta.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaria Municipal, Negociado de Obras, durante los días de oficina, de diez a tre-

Presentación de propuestas: En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el último «Boletín Oficial» en

que se publique.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine

el plazo de presentación de propuestas.

Plazo de ejecución de las obras: El plazo de ejecución de las obras es de dos meses, contados a partir de la fecha de notificación de la adjudicación definitiva.

Modelo de proposición

(Reintegrado con timbre del Estado de seis pesetas y municipal de igual cuantía) Don, mayor de edad, estado vecino de, y con domicilio en la calle número, con documento nacional de identidad número, expedido
el día, en plena capacidad jurídica
y de obrar, en nombre propio (o en representación de, según acredita mediante poder notarial debidamente bastanteado que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sestao en el «Boletín Oficial», número .. correspondiente al día, así como de proyecto, pliegos de condiciones facultatiasí como del vas v económico-administrativas que han de servir de base para la contratación, mediante subasta pública, de obras com-plementarias en el entorno del pabellón polideportivo, según proyecto confecciona-do por la Sección Técnica Municipal, se compromete a ejecutarlas con sujeción a dichos documentos por la cantidad de pesetas (en letra y número). Lo que supone una baja del por ciento del tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.) Sestao, 3 de junio de 1978.—El Alcalde, Guillermo Dorronsoro Bilbao.—4.415-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 40 carritos para barrido, con destino al Servicio Municipal de Limpieza.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 25 de enero de 1978, se convoca concurso para contratar la adquisición de 40 carritos para ba-rrido, con destino al Servicio Municipal de Limpieza.

Tipo de licitación. 884.000 pesetas. Plazo de entrega: Cuarenta y cinco días como máximo, a partir de la fecha de adjudicación.

Garantía provisional: 22.100 pesetas. Fianza definitiva que ha de prestar el adjudicatario: 44.200 pesetas.

El expediente y pliego de condiciones se encuentran de manifiesto en el Negociado de Limpieza de la Secretaria General, para conocimiento de los interesa-dos, todos los días hábiles, en horas de oficina que medien hasta la celebración

Para tomar parte en el concurso, habrán de presentarse los pliegos de condi-ciones en las oficinas del Registro Ge-neral, dentro de los veinte días siguientes a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficialdel Estado», en horas comprendilas entre las diez y las trece treinta, en un sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado, en el que se nondrá la inscripción de «Proposiciones para tomar parte en el concurso para la adquisición de 40 carritos para barrido, con destino al Servicio Municipal de Limpieza, acompañado de una declaración, en la que el licitador afirme, bajo su res-ponsabilidad, no hallarse comprendido en ponsabilidad, no nafiarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artícu-los 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y del resguardo acreditativo de haber

les, y del resguardo acreditativo de haber depositado la garantía provisional.

El acto de apertura de las plicas se celebrará en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente al en que termine el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse proposiciones desde su publicación.

El adjudicatario queda obligado a satis-

El adjudicatario queda obligado a satisfacer los gastos de inserción de anuncios y en general cuantos ocasionen la formali-

zación de la contrata.

Las proposiciones deberán redactarse en la siguiente forma:

El que suscribe, vecino de con domicilio en calle o plaza, nú-mero, contrata con el excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, el suministro de 40 carritos para barrido, con destino al Servicio Municipal de Limpieza, confor-mándose con las condiciones que constan en el expediente respectivo y con arreglo a las características que señalan los documentos y presupuestos que se adjuntan, en un importe total de pesetas (en letra).

El plazo de entrega será de, aceptando el pago de 300 pesetas, en concepto de penalidad por cada día que transcurra, si terminado el plazo señalado en estos pliegos no se ha hecho la citada entrega.

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 18 de mayo de 1978.-El Alcalde.-4.452-A

Resolución del Ayuntamiento de Tarazona (Zaragoza) por la que se anuncia se-gundo concurso de las obras de cons-trucción y explotación de un aparca-miento sobre el río Queiles, en esta ciudad.

Habiendo resultado desierta la primera licitación a que se refería el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado número 111, de 10 de mayo pasado, para contratar la construcción y explotación de un aparcamiento sobre el río Queiles, en esta ciudad, se anuncia un segundo concurso en las mismas condiciones que el anterior, admitiéndose proposiciones durante el plezo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en dicho periódico oficial. Tarazona, 12 de junio de 1978.—El Se-cretario.—4.456-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia concurso para la instalación de columnas infor-mativas de orientación turística, en distintos lugares de esta ciudad.

El Ayuntamier to de Tarragona convoca concurso para la instalación de columnas informativas de orientación turística, en distintos lugares de esta ciudad, en fa forma prevista en el pliego de condiciones aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno el día 10 de abril de 1978.

1.º El plazo de exposición al público del pliego de condiciones del concurso se-rá de ocho dias, según determina el ar-tículo 119 del Real Decreto 3046/1977.

La concesión tiene por objeto la instalación de 32 columnas informativas de orientación turística, con cartelera de publicidad, en distintos lugares de esta

ciudad. 3.º La licitación se efectuará mediante concurso.

4.º La concesión tendrá una duración de diez años.
5.º El pliego de condiciones estará de manifiesto en el Negociado de Bienes Municipales de este Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina.

los días laborables y horas de olicina.
6.º Para tomar parte en el concurso, será obligatorio acompañar a la propuesta el resguardo acreditativo de haber hecho efectivo en Depositaría municipal el importe de 150.000 pesetas, en metálico o en valores públicos, en concepto de garantía provisional. El importe de la garantía definitiva

se fijará de conformidad con lo dispuesto

en el artículo 82 del Reglamento de Con-tratación de las Corporaciones Locales, 7.º Las plicas podrán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento (Negociado de Bienes) en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en

el «Boletín Oficial del Estado». El plazo quedará cerrado a las trece horas del último día.

8.º La apertura de plicas se efectuará en la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de plicas.

9.º Modelo de proposición:

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, a efectos de notificación, calle, número, con documento nacional de dientidad número, en nombre propio (o en representación de, según poder notarial que se acompaña) enterado del anuncio publicado en el «Boletin Oficial del Estado» púmero de fecha ese como de número, de fecha, así como de las condiciones económico-administrativas que rigen el concurso para la concesión administrativa de la instalación lumnas informativas de orientación turís-tica, en distintos puntos de la ciudad de Tarragona, concurso al mismo, compro-metiéndome al cumplimi nto de lo establecido en el pliego de condiciones.

(Fecha y firma.)

Tarragona, 19 de mayo de 1978.—El Secretario general.—4.206-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torla (Huesca) por la que se anuncia subasta de maderas.

Este Ayuntamiento, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, enajenará mediante subasta pública los lotes de maderas siguientes:

Monte 140, del Ayuntamiento de Torla, de 1.400 metros cúbicos de madera de pino, con 1.985 árboles, y una tasación de 1.750.000 pesetas, y precio indice de 2.625.000 pesetas.

Monte 53-b, de la Mancomunidad Forestal de Linas de Broto, Broto, y Fragen, 516 metros cúbicos de nadera de pino, con 640 árboles y una tasación de 516.000 pesetas, y precio índice de 645.000 pesetas.

Monte número 141, de la Mancomuni-dad Forestal de Valle de Broto, subasta de 560 metros cúbicos de madera de pino, con 720 árboles; tasación, 504.000 pesetas, y precio índice de 630.000 pesetas.

El acto licitatorio tendrá lugar en la Casa Consistorial de Torla, el vigésimo día hábil, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Bolela publicación de este anunció en el abole-tín Oficial del Estados, a partir de las trece horas, y las plicas podrán presen-tarse en pliegos cerrados en la Secreta-ría Municipal, hasta las doce horas del mismo día de las subastae. Los interesados subordinarán sus ofer-

tas, según modelo inserto, al pliego de condiciones que obra en el expediente y que ha cumplido el trámite determinado en el artículo 312 de la Ley y 24 del Regla-mento, y la garantía única será del 20 por 100 de la tasación.

De quedar desierto alguno de estos

aprovechamientos en primera convocatoria, se celebrarán segunda y tercera subastas en períodos sucesivos de diez dias hábiles

Modelo de proposición

mayor de edad, vecino de esidencia en, con docu-Don, mayor de edad, vecino de, con residencia en, con documento nacional de identidad número, en representación de, lo cual acredita documentalmente, en relación a la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, enterado del pliego de condiciones para el aprovechamiento de metros cúbicos de madera, convocada por el Ayuntamiento de Torla, a realizar en el monte número de la pertenencia de, ofrece la cantidad de (en letra) pesetas. Don

(Fecha y firma.)

Torla, 26 de mayo de 1978.-El Alcalde.

Resolución del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid) por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos de actualización y conservación permanente del fichero catastral mecanizado.

Se convoca concurso para contratación los trabajos de actualización y conservación permanente del fichero catas-tral mecanizado, previa investigación so-bre el terreno de las variaciones que se produzcan del régimen catastral de la contribución urbana.

Objeto del contrato: Contratación de los trabajos necesarios para la puesta al día del fichero catastral, procediéndose a su mecanización integral, previa ampliación de los datos del tipo técnico, jurídico y económico, adaptando los registros a las normas que se descrendos del precenta normas que se desprenden del presente debiendo actualizarse la información existente, incrementándola con las faltas que se observen y con las nuevas zonas que se determinen por ampliación del suelo sujeto a la contribución terri-torial urbana, confección de nuevos planos, general y parcelario, y de croquis y fotografía de cada una de las fincas y rendición de un fichero sobre soporte automático, digo magnético, fichas téc-nicas, informes y listados de valores obte-

Duración del contrato: La duración del contrato corresponderá a dos años, siendo prorrogable para años sucesivos siempre que no sea denunciado por ninguna las partes con treinta días de antelación a su término. En las prórrogas del contrato, los precios podrán ser modificados de acuerdo con el índice del coste de vida que para cada año publica el Instituto de Estadística.

Precio del contrato: Dadas las características especiales que concurren en los trabajos a efectuar, no se señalan tipos de licitación, debiéndo los licitadores pro-poner los correspondientes precios, que se expresarán por unidad cargo resultante del padrón en los trabajos de actualización, y por cargo modificado en la actualización posterior del fichero. Estos precios incluirán, en todos los casos, el total de gastos, incluso impresos, procesos de ordenador y gastos de confección de los programas necesarios para llevar a buen fin el servicio.

Plazo de garantia: Formalizada la re-cepción de la entrega última, comenzará a contar el plazo de garantía, que se fijará en tres meses, transcurridos los cuales, el Jefe del Servicio emitirá el informe final en el que se hará constar si las prestaciones objeto del contrato cumplen o no los requisitos exigidos.

Forma de pago: El importe de los tra-bajos será satisfecho con cargo a la partida correspondiente del presupuesto ordinario y previa presentación de facturas, a las que se adjuntarán las certificaciones, informes o acuses de recibo de con-formidad, expedidos por la Delegación de Hacienda, y podrá ser abonado por entregas parciales correspondientes siempre a fases de actuación completamente termi-nadas, de las que se deducirá el 20 por 100 del importe de los trabajos ejecuta-dos, el cual se abonará una vez transcu-rrido el plazo de garantía.

Garantia: Para optar al concurso será obligatorio acompañar a la propuesta el documento que acredite la constitución de la garantia provisional de 100.000 pesetas, la garantia provisional de 100.000 pesetas, admisibles conforme a lo establecido en los artículos 75 y 76 del Reglamento. La garantia definitiva se fijará de acuerdo con el precio de remate y con arreglo a los porcentajes mínimos legales, por policición de la consideración de la consid a los porcentajes infilminos legales, poi aplicación de la escala contenida en el artículo 82 del Reglamento, y deberá constituirse en el plazo de diez días, contados a partir de la fecha en que se notifique la adjudicación.

Documentación a presentar: Los licitadores presentarán sus proposiciones en sobre cerrado, que podrá estar lacrado por el presentador, y que deberá contener la siguiente documentación:

1. Proposición para tomar parte en el concurso.

Memoria expresiva de reunir condiciones especiales para la ejecución de los trabajos c que hace referencia el presente concurso, justificando documentalmente la labor efectuada de actualización de ficheros del régimen catastral de la contribución territorial urbana, en especial en esta provincia.

3. Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

4. Documento nacional de identidad o poder debidamente bastanteado, según se trate de licitadores individuales o de personas jurídicas.

5. Desarrollo del plan de actuación para la ejecución de los trabajos, que deberá ajustarse a las normas que se detallan en el presente pliego y contendrá relación de medios disponibles, tanto materiales como personales.

Entrega de plicas: El expediente del presente concurso, con todos los documenpresente concurso, con todos los documen-tos que lo integran, podrá ser examinado y tomarse las notas que se precisen en las oficinas municipales, durante las ho-ras de oficina y plazo de veinte días hábi-les, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio del concurso en el Boletín Oficial del Estado, en cuyos días y horas, de diez a trece, podrán entregarse las plicas correspondientes, que convocado para la contratación de los trabajos correspondientes a la actualización del régimen catastral de la contribución territorial urbana en los que se apoye la gestión a través de su mecanización integral así como la conservación permanente del fichero catastral me anizado, pre-via investigación sobre el terreno de las variaciones habidas.

Modelo de proposición: La proposición para tomar parte en el concurso se ajustará al siguiente modelo:

...... con documento nacional de Don identidad número, con domicilio en calle número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

a) Que solicita su admisión en el concurso convocado por este Ayuntamiento en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar el servicio de actualización del fichero catrastral de la contribución territorial urbana.

b) Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña los documentos exigidos

en el pliego de condiciones.

d) Propone como precios los siguien-

Estos precios incluyen todos los trabajos ofertados, material y personal a utili-zar, impresos, estudios, mecanización del proceso y cualquier otro gasto no especificado.

e) Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y adjudicatario, si lo fuera.

(Fecha y firma del licitador.)

Apertura de plicas: La apertura de plicas se efectuará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a los veinte hábiles transcurridos desde la publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Torrejón de Ardoz, 8 de junio de 1978.-El Alcalde.-4.408-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar la concesión del servicio de instalación y explotación de papeleras y ceniceros en las vías públicas de la

Esta Corporación Municipal anuncia concurso para contratar la concesión del servicio de instalación y explotación de papeleras y ceniceros en las vías públicas de la ciudad.

No se establece tipo de licitación ex-preso, por lo que cada concursante podrá ofrecer el canon anual que considere oportuno, según lo establecido en el pliego de condiciones facultativas que rigen el concurso. Dicho canon será indepen-diente del importe del impuesto de puderios del importe del impuesto de publicidad, que satisfará integramente el adjudicatario de la concesión en función de las bases tributarias que arrojen los elementos de publicidad instalados y conforme a las tarifas que estén vigentes en cada momento.

Para tomar parte en el concurso debe-rá constituirse una fianza provisional en cuantía de setenta y cinco mil (75.000)

pesetas.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación de estas oficinas municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en horas de nueve a doce. En la referida dependencia municipal,

En la referida dependencia municipal, y durante total, digo todo el plazo señalado, estará de manifiesto, a disposición de los interesados, el expediente administrativo conteniendo pliego de condiciones y demás antecedentes de la licitación. El acto de apertura de plicas se celebrará el día siguiente hábil a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas en el selón de sesiones del

diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

La garantía definitiva del contrato se constituirá aplicando sobre el total importe de la adjudicación los tipos máximos de la escala del artículo 82 del Regla-mento de Contratación.

El canon anual ofrecido por el adjudi-catario deberá ser ingresado en la Caja Municipal dentro del primer semestre del ejercicio a que se refiera.

La duración del contrato será de diez años, prorrogable tácitamente por otros

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio que señala para todos los actos de este concurso en Valencia, calle, número ..., obrando en nombre, enterado del anuncio y pliego de condiciones apro-bados por la Corporación Municipal para contratar, mediante concurso público, el servicio de instalación, entretenimiento y limpieza de papeleras y ceniceros con publicidad en las vías públicas de la ciudad de Valencia, se compromete a prestar dicho servicio de acuerdo con lo establecido en dichos pliegos de condiciones y las que se consignan en la Memoria adjunta a esta proposición, ofreciendo e l pago de un canon de pesetas (expresado en letra) por cada una de las papeleras o ceniceros que se instalen y año de servicio, y un número de papeleras a instalar de y de ceniceros

(Fecha y firma del proponente.)

Ha sido anunciado el pliego de condiciones.

Valencia, 12 de junio de 1978.-El Secretario general.-4.453-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vandellos (Tarragona) por la que se anuncia con-curso-subasta de las obras de pavimen-tación de las calles que se citan.

El Ayuntamiento de Vandellós anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de pavimentación de calles de Masboquera. Masriudoms y Vandellós «Capella Guirro»

Sistema de licitación: Concurso-subasta. Tipo: Máximo de 11.439.834 pesetas. Comienzo de las obras: A partir de la

notificación de la adjudicación definitiva.

Plazo de terminación: Tres meses.

Plazo de garantía: Dos meses.

Forma de pago: El 60 por 100 a cargo del Ayuntamiento, mediante certificaciones firmadas por el Director de la obra, del presupuesto ordinario, capítulo 2.º, ar-tículo único, partida 505, y el 40 por 100 restante a cargo de contribuciones especiales a los beneficiarios, una vez se haya hecho efectivo por los mismos.

Garantía provisional: 114.398 pesetas.

Presentación de proposiciones: En las oficinas municipales durante los diez dlas hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Durante dicho plazo se encontrarán de manifiesto en el mismo lugar todos los documentos, proyecto y expediente relati-vos a la contratación de esta obra, en horas hábiles de oficina.

A ertura de sobres de referencias: En acto público, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de expiración del plazo de presentación de proposiciones, tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial.

Apertura de los sobres de oferta económica: En acto público, en la sala de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer dia habil siguiente de cumplirse los diez días de la apertura de los sobres de referencias, para el que se entienden citados todos los licitadores admitidos.

Modelo número 1

(A incluir en el sobre de «Referencias»)

Don, vecino de, domiciliado en la calle de, número, piso, provisto de documento nacional de identidad número, obrando en nombre propio (o en representación de), según documento bastanteado que se acompaña, enterado del pliego de condi-ciones que han de regir para la adjudicación, mediante concurso subasta, acompaña, a los efectos de la norma 1.º, apartado a) del artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, los siguientes documentos: (Se precisará aquí la Memoria, a que

se refiere el citado precepto y los docu-mentos acreditativos para justificar los hechos alegados en la misma).

Asimismo se compromete a cumplimentar lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Modelo número 2 (A incluir en el sobre de «Oferta económica»)

Don, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de idertidad número, obrando en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones, presupuestos, planos y proyectos que han de regir para la adjudicación de (11), se compromete a realizarlas con sujeción

se compromete a "ealizarias con sujecton a los citados documentos, por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas. Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo. en todos sus aspectos, incluidos los de previ-sión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Vandellós, 31 de marzo de 1978.—El Alcalde, José Gil Plá.—8.565-C.

Resolución del Ayuntamiento de Villagar-cia de Arosa (Pontevedra) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de nichos en el cementerio general de Villagarcia de Arosa (segunda fase).

Objeto del contrato: El objeto del contrato son las obras de construcción de nichos en el cementerio de Villagarcia de Arosa (segunda fase).

Tipo de licitación: Se señala como tipo de licitación el de 3.121.738,95 pesetas.

Plazo: La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de seis meses.

Pagos: Los pagos se realizarán por cer-

tificación de obra, conforme a lo esta-blecido en el pliego de condiciones, exis-tiendo crédito suficiente en el presupues-

tendo ciento sufficiente en el presuptos-to ordinario de gastos para 1978. Proyecto y pliego de condiciones: Están de manifiesto en las oficinas municipa-les de Secretaría, de las nueve a las trece treinta horas.

Garantia provisional: Para participar en la subasta, 51.826 pesetas.

Garantia definitiva: El adjudicatario vendrá obligado a prestar una garantía definitiva de 103.652 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, mento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de construcción de nichos en el cementerio general de Villagarcía de Arosa (segunda fase), anunciadas en el Boletín Oficial, número, de fecha, a cuyo efecto hace constar: a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Está en posesión del carné de Emc) Esta en posesion del carne de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954, y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantia provisional para participar en la subasta. e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: En las oficinas municipales del Ayuntamiento, de las nueve a las trece treinta horas de los días habiles, hasta el anterior al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial de Villagarcía de Arosa, a las doce horas del día siguiente a transcurridos diez días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Villagarcía de Arosa, 6 de junio de 1978. El Alcalde, José Luis Nogueira Rodri-guez.—El Secretario Mata Tierz.—4.444-A.

Resolución del Ayuntamiento de Yésero (Huesca) por la que se anuncia subasta de maderas.

Este Ayuntamiento, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Contrata-ción de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, enajenará mediante su-basta pública el lote de maderas siguiente:

Monte 329, «Paco Furco», etc., del Ayuntamiento de Yésero, 2.020 metros cúbicos de madera de pino, compuesto de 2.418 árboles; tasación, 3.636.000 pesetas, precio índice, el 25 por 100.

De conformidad con lo que dispone el

artículo 19 de dicho Reglamento, el acto artículo 19 de dicho Reglamento, el acto licitatorio tendrá lugar en la Casa Consistorial de Yésero, el décimo día hábil siguiente a contar del de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas, y las plicas podrán presentarse en pliego cerrado, en la Secretaría Municipal, hasta las doce horas del mismo día de la subasta.

Los interesados subordinarán sus ofer-tas, según modelo inserto, al pliego de condiciones económico administrativas que obra en el expediente y que ha cumplido el trámite determinado en el artícu-lo 312 de la Ley y 24 del Reglamento, y la única, garantía será del 20 por 100 del precio de la tasación, que se entre-gará en arcas municipales antes de la

De quedar desierto en la convocatoria, se celebrará segunda y tercera en períodos sucesivos de diez días hábiles.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con residencia en, con docu-....., con residencia en, con documento nacional de identidad número, en representación de, lo cual acredita documentalmente con carné de responsabilidad de Empresa número, en relación a la subasta de maderas anunciada por el Ayuntamiento de Yésero en el Boletín Oficial del Estados número de fecha, enterado del pliego de condiciones para el aprovechamiento de metros cúbicos de madera, ha realizar en el monte 329 de la pertenencia de dicho Ayuntamiento, ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Yésero, 30 de mayo de 1978.—El Alcalde.—8.656-C.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un refugio para pastores en el vedado de Peñaflor (2.º convocatoria).

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de construcción de un refugio para pastores en el vedado de Peñaflor (2.º convocatoria).

Tipo de licitación, en baja: 847.713.78

Plazo de ejecución. Tres meses, contados a partir del acta de replanteo.

Verificación de pago: Mediante certifi-

caciones

Garantia provisional: 16.954 pesetas. Garantia definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, ducante los veinte días hábiles siguientes al da la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado. En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas en la citada oficina, nasta las trece noras del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, v la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de, mani-fiesta gue, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del díade de referente a la contratación de, mediante y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compremete, con sujeción contratista, se com remete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndo-se asimismo a que las renuntraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría, que han de ser empleados en tales trabajos por jornada legal y por horas extraordinarias no serán inferiores a los tipos fijados por los serán inferiores a los tipos fijados por los

organismos competentes.
(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza. 29 de mayo de 1978.—El 53-cretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—4.250-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Comandancias Militares de Marina

Don José R. Cubilot Rivas, Comandante de Infantería de Marina, Juez Instruc-tor del expediente número 33/78, ins-truido por pérdida de la tarjeta de idennatidad profesional-marítima de Mecánico Naval de Motor de 1.º clase, de don Enrique Fontenla Pazos.

Hago saber: Que por resolución del ilusrísimo señor Director de Enseñanzas Ma-rítimas y Escuelas de fecha 9 de junio de 1978, fue declarado nulo y sin valor algune dicho documento, incurriendo en responsabilidad quien lo posea y no haga inmediata entrega del mismo a las auto-ridades de Marina.

Vigo, 13 de junio de 1978.—El Comandante de Infantería de Marina, Juez Instructor, José R. Cubilot Rivas. 4.443-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Gobiernos Civiles

TARRAGONA

Información pública de los bienes y derechos afectados de expropiación forzosa en los términos municipales de Tarragona, Vandellós, Amposta y Tortosa (provincia de Tarragona), necesarios para la construcción del gasoducto Barcelona-Valencia-Vascongadas

Por Orden del Ministerio de Industria de 23 de mayo de 1977 se ha declarado de interés preferente la construcción, por la «Emprèsa Nacional del Gas, S. A.», de una red de gasoductos entre Barcelona, Valencia y Vascongadas, a los efectos prevenidos en el Decreto 1350/1978, de 7 de junio.

Entre los beneficios que el precitado Decreto determina, figura el de expropiación forzosa (artículo 5.1), llevando implícita la declaración de industria de interés preferențe, la utilidad pública y urgente ocupación de los bienes afectados, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 152/1963, de 2 de diciem-

En su virtud, y a tenor de lo dispues-to en el artículo 56 del Reglamento de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957, se somete a información pública, por plazo de quince días, la relación concreta e individualizada de bienes y rechos de necesaria ocupación en los términos municipales de Tarragona, Van-dellós, Amposta y Tortosa, Durante di-cho plazo podrán los interesados examinar el expediente en el que constan las afecciones derivadas de la ejecución del gasoducto y formular las alegaciones oportunas, que deberán presentar por triplicado en las oficinas de este Gobierno Civil (Secretaria General).

Tarragona, 20 de junio de 1978.-El Gobernador civil, Francisco Robert Graupe-

ra.-3.024-D.